

# Africa



AÑO VIII  
AGOSTO de 1914  
Núm. 40

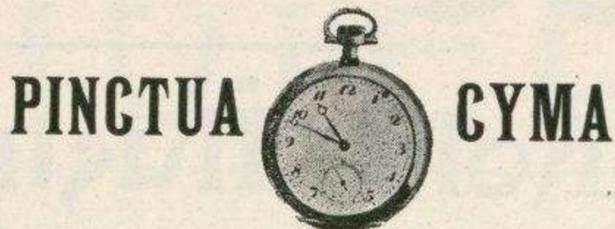
Revista Española Ilustrada



Tetuán.—Mezquita de Sidi-Seidi

Fot. Blanco

Bisutería, Joyería, Orfebrería, Relojería,  
Objetos de Arte, Antigüedades,  
Artículos indígenas



GRAN PREMIO BRUXELAS 1910

# Henry Bessis

CASABLANCA (Marruecos)

Proveedor de la corte sherifiana

:: Concesionario del reloj de alta ::  
:: :: :: :: precisión :: :: :: ::

**TAWANNES WATCH C.<sup>o</sup>**

Los mejores y más baratos del mundo

Compra y venta de alhajas en general

**Telegramas: SISSEB**

Codes-LIEBER'S-A.B.C.-4-5 Edition A.Z. francés

## Banco de Cartagena

Capital completamente desembolsado:  
10.000,000 de pesetas  
Fondo de reserva: Pesetas 1.200,000

### CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES EN CARTAGENA, MUR-  
CIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA,  
CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS,  
ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CA-  
RAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE  
Y YECLA

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Ctas. ctes. disp. a la vista . . . . .	1	por 100 anual
» » » a ocho días . . . . .	1'25	» 100 »
» » » a treinta días . . . . .	1'50	» 100 »
Imposiciones a fecha fija . . . . .	3	» 100 »

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3<sup>o</sup>/100 anual —Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de moneda y sobre todas las plazas del mundo.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros

Admite depósitos en custodia, sin cobrar premio alguno a sus clientes

MAGNIFICO DEPARTAMENTO  
ACORAZADO DE CAJAS DE  
:: :: :: ALQUILER :: :: ::



MARCA REGISTRADA

## Cemento Portland Artificial

# ASLAND

de la Compañía general de ASFALTOS Y  
PORTLAND «ASLAND» de Barcelona.

Producción Anual: 60.000 toneladas

Uniformidad y constancia en la composición

Fabricada con hornos giratorios.

Empléase en las obras del Estado

Oficinas: Plaza de Palacio, 15.-BARCELONA

Pídanse certificados de ensayos y certificaciones.

**Emilio Marmol Martín**

COMISIONISTA - REPRESENTANTE

Admite comisiones y Depósitos  
:: de casas importantes ::

MELILLA

**Agua Vichy**

FUENTE ESPAÑA

MARCA ELEFANTE

LA MEJOR AGUA DE MESA

PINO, 12. — BARCELONA

MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**Emilio Dahl**

TÁNGER

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA  
ARTÍCULOS DE COCINA Y ELECTRICIDAD

Sucursal en LARACHE

**PRODUCTOS**  
REFRACTARIOS

BALDOSÍN DE GRÉS

TUBERIA DE GRÉS

**CUCURNY**

BALMES, 21: BARCELONA

Suplemento

**Comisión general de  
adjudicaciones y Mercados**

**AVISO**

El Martes 3 de Chanal 1332 (25 de Agosto de 1914), a las once de la mañana se procederá por la Comisión general de obras públicas reunida en sesión pública, en Dar-En-Niaba en Tánger a la adjudicación de la construcción de la carretera de Rabat a Casablanca, parte comprendida entre Uad Ikem (P. M. 22 K. 735) y Uad Cherrat (P. M. 34 K. 756,30) en una longitud de 12.021'30 metros cuyo coste aproximadamente se eleva a la suma de 181.930'35 francos sin comprender la suma de 58.069'65 francos para vigilancia y demás gastos imprevistos.

Esta provisión se hará en las condiciones fijadas por el Reglamento sobre las adjudicaciones de la caja especial de Obras públicas.

Las personas que deseen tomar parte en esta adjudicación, pueden consultar las condiciones del proyecto, así como los Reglamentos sobre las adjudicaciones en Dar-en-Niaba, todos los días, de diez a doce de la mañana, salvo los viernes y días de fiesta; y en el despacho del ingeniero jefe del servicio de Obras públicas en Tánger, todos los días, de 10 a 12 y de 2 a 6, salvo los domingos y días feriados.

La solicitud se hará con arreglo al formulario facilitado por la Administración. El solicitante deberá indicar en qué moneda (rial hassani, oro, franco o peseta española oro) desea ser pagado en caso de resultar adjudicatario.

Todas las cartas dirigidas a la Comisión deberán llevar la dirección siguiente:

Señor Presidente de la Comisión general de obras públicas.—Dar-En-Niaba.—Tánger.

Tánger 30 Redveb 1332 (24 de Junio de 1914).—El presidente, *Ali Zaki*.

**El Ferrocarril Tánger-Fez**

El honorable Decano del Cuerpo Diplomático se ha dignado enviarnos para su publicación copia del *dahir* que de acuerdo con los representantes extranjeros ha promulgado el Sultán, y en cuya parte dispositiva se dice lo siguiente:

Se declara de utilidad pública el ferrocarril Tánger-Fez.

A partir de la promulgación de este *dahir*, y como medida provisional, no se concederá ninguna autorización de transmisión inmobiliaria, quedando prohibidas

(Sigue a la página DXXCI)

DLXXXIX

Manufactura de Camisería, Corbatería, Cue-  
llos, Puños y Pañuelos de seda

Juan Bertrand

Diputación, 235.-BARCELONA (España)

Fábrica de géneros blancos, lutos y estampados



Ibarra y Compañía

Navieros

SEVILLA

Centro de Específicos

AGUAS MINERALES

PERFUMERÍA

HERBORISTERÍA MEDICINAL

H. GRUÉ

Paseo de Gracia, 34.-BARCELONA

Teléfono n. 74-Reparto a domicilio

DXC



G. KLEIN

Princesa, 61-Teléfono 1333—BARCELONA

Fabricación de toda clase de artículos de Goma  
Mangueras y Tubos : Planchas : Empaqueta-  
duras ó Estopadas : Correas de transmisión.

Neumáticos marca  
PNEU-KLEIN

Redondos-Planos-Antidérapant con y sin cuero  
LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS  
Pídanse en todos los Garages y á todos los revendedores



SIDÉROSTHEN · LUBROSE

pintura privilegiada, indestructible por el calor,  
humedad, ácidos, etc., etc.



CARTON ASFALTADO  
para tejados, cobertizos, etc., etc.



ORBEA Y C. ARMERIA  
ESPAÑOLA

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO MARROQUI  
TÁNGER

Mallorca 219

Decoración con  
ESMALTES TRANS-  
PARENTES Y OPACOS  
MONTURAS LATONY  
PIPMO GALVANIZADO  
(PATENTE N.º 36448)

VIDRIERAS ARIÍSTICAS  
CRISTALES Y VIDRIOS  
PLANOS CURVADOS  
DE TODOS TAMAÑOS  
GRABADOS BISELADOS

PROVEEDORES  
DE LA  
REAL CASA  
BARCELONA

ESTA CASA HA OBTENIDO DIVERSAS MEDALLAS DE ORO  
Y PLATA Y OTRAS NUMEROSAS RECOMPENSAS

telefono 1637

Suplemento

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

\*\*\*

## Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumidos por las principales Compañías de ferrocarriles y Empresas navieras.

\*\*\*

Para pedidos, precios, etc., dirigirse á las Oficinas de esta Sociedad

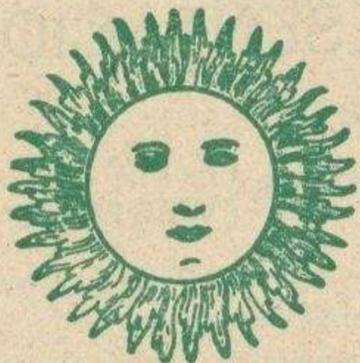
Pelayo, 8 - BARCELONA - Apartado, 131

á sus agencias en

Avilés, Gijón y San Esteban de Pravia

ó á sus representaciones en

Madrid, Valladolid, San Sebastián, Bilbao Santander, Coruña, Cádiz, Sevilla, Alicante, Valencia.



## Pastells y Petit

Ali-Bey, 25

= BARCELONA =

Tejidos de algodón  
y lino

Fábrica en BLANES

Suplemento

(Continuación de la página DLXXXIX)

las construcciones, plantaciones y mejoras en los terrenos comprendidos en la Zona abajo delimitada, salvo conformidad de la comisión especial de obras públicas.

Y si hubiese lugar, bajo compromiso de los propietarios de ceder dichos terrenos por su valor en la fecha de este *dahir*.

Delimitación de la zona reservada.

1. En el interior del perímetro de aplicación del impuesto urbano la zona de servidumbre comprenderá los terrenos que temporal o definitivamente deberán ser ocupados por el ferrocarril y sus dependencias, con arreglo a los planos levantados por la Compañía.

2. Fuera del perímetro de aplicación del impuesto urbano la zona de servidumbre quedará limitada por los siguientes meridianos geográficos.

a) Entre el límite del perímetro urbano y el paralelo geográfico que pasa por Duar Bendilan y Mogoga la chica (lat. 35° 45. 08 Norte).

Al Oeste, el meridiano que pasa por el puente del camino de Tetuán sobre Uad Suauí (log. 5.° 48. 03 Oeste de Greenwich).

Al Este el meridiano tangente a la curva de Uad Mogoga, alrededor del Charf, meridiano situado a unos 2.100 metros del anterior (long. 5° 46. 39 Oeste).

b) Entre el paralelo antes citado y Ulad Kebir.

Al Oeste el meridiano que pasa por la longitud 5° 48. 49 Oeste.

Al Este el que pasa por Duar Auama y Guareiz, meridiano situado a unos 2.850 metros del anterior (long. 5° 47. 19 Oeste).

Todo conforme a las indicaciones del mapa del Imperio de Marruecos al 1/100.000 levantado por el Estado Mayor del Ejército español.

Estas medidas estarán en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1914, salvo derogación anterior.

Rabat, 18 Rayel 1332 (13 Junio 1914).

## Tribunales en Marruecos

La *Gaceta de Madrid* publica un Real decreto, que en su parte dispositiva dice:

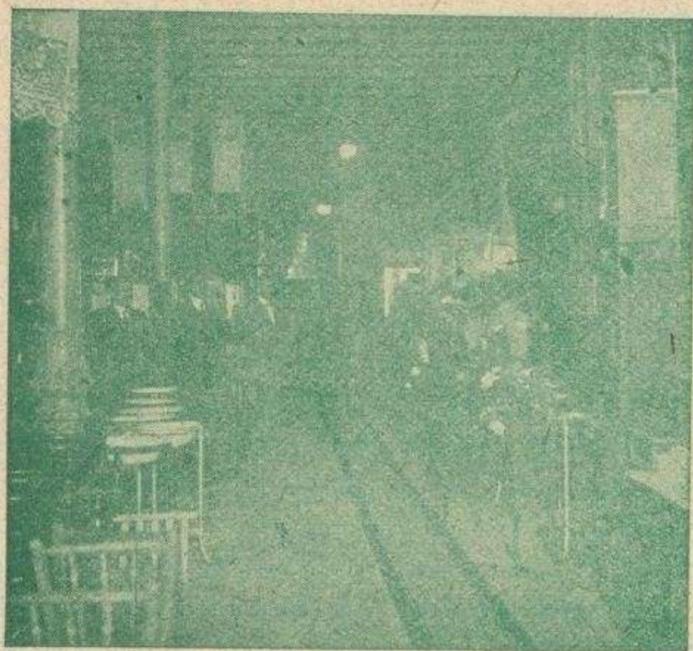
«A propuesta del ministro de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Los tribunales instituidos por el *Dahir* de S. A. I. el Jalifa, expedido en 1.º de junio del corriente año para la zona del protectorado de España en Marruecos, se organizarán y funcionarán en forma con arreglo a las prescripciones del expresado *Dahir*.

Art. 2.º La designación de los funcionarios españoles que de conformidad con

(Sigue a la página DXCIII)

DXCI



Grandes almacenes  
"La Reconquista"

de  
**BRUNET & CUCHI**

Venta de toda clase de artículos

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

Central en Melilla - Sucursal en Nador

## Gran Fotografía BLANCO de JOSÉ R. BLANCO

TANGER (Marruecos)

### SOCIEDAD TÉCNICA DE REPRESENTACIONES CEUTA (Norte de Africa)

Dirección Telegráfica: SOTER  
— Apartado 9 —

CODES { A. B. C. 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Ed.  
WESTERN UNION

Maquinaria y herramientas. — Material para ferrocarriles, tranvías y minas.

Instalaciones completas para talleres mecánicos, serrerías y toda clase de industrias.

Motores a gas y combustibles líquidos, motores eléctricos y material de instalaciones.

Análisis de minerales, estudio y registro de minas—Estudio de explotaciones industriales.

Delegación en Melilla: Santiago, 3. - Apartado 39

### HIJO DE RAMÓN A. RAMOS : BARCELONA

CONSIGNATARIO de las Empresas Asturianas A. LOPEZ DE HARO, S. en C. y RODRIGUEZ Y CERRA, S. en C. — Servicios fijos semanales y quincenales para todo el litoral español.

Id. De la Empresa de FRANCISCO VILA. — Servicio directo semanal entre Barcelona, Cartagena y Aguilas.

Id. de la C.<sup>ie</sup> Cyp. FABRE de Marseille. — Servicios para New York.

Id. de la Real Comp. Austro-Húngara «ADRIA». — Servicios para varios puertos.

Tarifas combinadas de domicilio á domicilio. — Conocimientos á fletes corridos para diversos puertos. — Corredor marítimo. — Fletamentos para todas partes.

Dirección telegráfica y telefónica : RAMOS. — BARCELONA.

# El Clavileño

## GASOLENO PARA AUTOMÓVILES

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los Garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche.

Todos los bidones llevan el Precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa FOURCADE y PROVOT. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

**Depósito en Barcelona**

Carretera de Casa Antúnez, 2. - Teléf. 6485

# PERLES royales des Indes MYRADIA

*Perles Scientifiques les plus belles, au monde.  
Impossible de les distinguer des perles naturelles  
de mer. Orient magnifique mystérieux. Beauté incomparable et séduisante.*

INDISPENSABLES A TOUTE FEMME ÉLÉGANTE

Demandez la lux. Brochure gratis

**B. C. MYRADIA, 182, Rue Lafayette à Paris**

Suplemento

lo determinado en el referido Dahir han de constituir los tribunales ahora instituidos se efectuarán con sujeción a las reglas siguientes :

Primera.—El presidente y magistrados para la Audiencia de Tetuán serán elegidos entre funcionarios pertenecientes a los escalafones respectivos de presidentes de sala y magistrados de Audiencia territorial de España.

Segunda.—Los jueces de primera instancia de Nador, Tetuán y Larache serán designados entre los funcionarios que figuren en el escalafón de jueces de primera instancia y de término.

Tercera.—Las plazas de adjuntos de jueces de primera instancia serán provistas en funcionarios de la carrera consular con categoría de cónsules de segunda clase o vicecónsules, en funcionarios del cuerpo jurídico militar que tengan categoría efectiva de teniente auditor de primera o segunda clase o del cuerpo jurídico de la armada con categoría similar a éstas. Los designados deberán haber ejercido jurisdicción en Marruecos un año cuando menos.

Cuarta.—Los jueces de paz se nombrarán entre los funcionarios del cuerpo jurídico militar con categoría efectiva de teniente auditor de segunda o tercera clase, del de la armada con categoría similar a éstas o entre los de la carrera consular que tengan la de vicecónsules en Marruecos durante un año. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido su profesión o funciones judiciales en Marruecos durante un año por lo menos o acrediten aptitudes especiales, con certificado del Centro de Estudios marroquíes.

Quinta.—El representante del ministerio público en la Audiencia será nombrado entre funcionarios del cuerpo consular español con categoría efectiva de cónsul general; los del cuerpo jurídico militar con categoría efectiva de auditor general o de división o los de la armada con categoría similar a éstas. Unos y otros habrán de haber ejercido jurisdicción en Marruecos durante un año cuando menos. Podrá designarse en defecto de los anteriores un jefe de Administración de primera clase del cuerpo de abogados del Estado.

Sexta.—La plaza de substituto del representante del ministerio público en la Audiencia habrá de recaer en un cónsul de primera clase, en un individuo del cuerpo jurídico militar con categoría efectiva de auditor de brigada o en uno de los de la armada, con categoría similar que hayan ejercido jurisdicción en Marruecos durante un año como minimum o en un jefe de administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado.

(Sigue a la página DXCV)

MUEBLES HIGIÉNICOS  
DE  
**JUNCO ESMALTADO**  
Y MEDULA NATURAL

Exíjase la marca



Fábrica sin Sucursal  
Paseo de Gracia, 115 — BARCELONA  
Proveedora de los Vapores de la Compañía Transatlántica

## Merce y Armet

IMPORTACIÓN  
: Y COMISIÓN :

Corteç, 573 - BARCELONA

CASA EN CÓRDOBA

## LOS NEGOCIOS

REVISTA FINANCIERA HISPANO-AMERICANA Y DE INTERESES MATERIALES

Se publica desde 1880 y es  
la más antigua de las de su  
:: género en España ::

Circula en las naciones de  
Europa central y en Amé-  
:: :: rica y Filipinas :: ::

Indispensable para banqueros y rentistas

ADMINISTRACIÓN

Rambla Cataluña, 68. - BARCELONA

Vda. de Carlos Albó

FÁBRICA DE CONSERVAS

SANTOÑA (Santander)

Vda. e hijos de C. Martínez

Correa, 6

CEUTA

**Arcas** *de* **hierro** *para* **valores**

Básculas para Carros y Vagones

**JAIME FORN** - Aragón, 222 - **BARCELONA**

# Máquinas para hacer Hielo

(Patentadas en España)

para casas particulares e industriales

500 GR. a 8 K. en 10 MINUTOS

empleando una sal inofensiva.—Prospectos franco

## ANTONIO ALTISENT

Puertaferriosa, 22, pral. — **BARCELONA**

### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA BARCELONA

Talleres de construcción de máquinas de vapor. Locomotoras y máquinas para la marina. Generadores de vapor y demás trabajos de calderería. Motores de gas pobre. Construcción de puentes, armaduras, mercados públicos y en general toda clase de construcciones metálicas. Material fijo para ferrocarriles. Motores hidráulicos de toda clase. Grúas y ascensores hidráulicos y por transmisión.

## GOMÁ HERMANOS : S. en C.

TÁRREGA (Cataluña)

ESPECIALIDAD DE LA CASA

## PASTA NUTRÍGENA

Fábrica de Pastas Alimenticias para Sopa

Premiada en las Exposiciones de VENECIA, Gran Premio de Honor y Medalla de Oro. ZARAGOZA, Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro. TOULOUSE, Medalla de Oro.

Suplemento

(Continuación de la página DXCVI)

Séptima.—El cargo de representante del ministerio público en los juzgados, se proveerá en individuos del cuerpo jurídico militar con categoría efectiva de tenientes auditores de segunda y tercera clase, del de la armada en categoría similar a éstas o en vicecónsules. Unos y otros deberán haber ejercido funciones judiciales en Marruecos durante el tiempo antes expresado. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido la profesión en Marruecos durante un año por lo menos o acrediten aptitudes especiales, con certificado del Centro de Estudios Marroquíes.

Octava.—El secretario de la Audiencia se designará entre funcionarios procedentes del escalafón de secretarios de Audiencias provinciales de la península. El vicesecretario será nombrado en iguales condiciones que los de su clase en las Audiencias provinciales de España.

Los secretarios de los juzgados de primera instancia serán elegidos entre los funcionarios que prestan iguales funciones en la península, siempre que hubiesen ingresado por oposición y tengan cuando menos categoría de ascenso.

Los secretarios de los juzgados de paz se designarán entre individuos que tuviesen al menos conocimientos jurídicos, adquiridos en estudios profesionales o en práctica de negocios judiciales.

Art. 3.º Los nombramientos se harán por el ministerio de Estado, a propuesta del ministro del cual depende el funcionario que vaya a ser designado.

Art. 4.º Los funcionarios nombrados para los indicados cargos disfrutará el sueldo que a los mismos se asigne en las plantillas correspondientes y la gratificación que les señale S. A. el Jefe.

A los que procedieren de la carrera judicial se les abonará además en el escalafón especial de antigüedad de servicios el mismo tiempo establecido para los que prestan servicios en Baleares o en Canarias.

Los que procedan de carreras distintas a la judicial, tendrán derecho al abono del tiempo que en ellas se otorgue para servicios análogos.

Art. 5.º El personal nombrado para todos los cargos a que se refiere este Real decreto, se considerará nombrado en comisión y con el deber de desempeñarlos durante un año cuando menos, salvo caso de ascenso o enfermedad debidamente justificada. Seguirá también perteneciendo a su escalafón respectivo y podrá ascender en el mismo con arreglo a la legislación que le regule, conservando cuantos derechos le correspondan, según lo en ella establecido.

(Sigue a la página DXCVII)

DXCV

## LA VOZ DE FERNANDO PÓO

Revista quincenal ilustrada

Director: Francisco López Canto  
ARAGÓN, 230 — BARCELONA

Esta revista, creada para la defensa de los intereses de nuestras colonias, publica lo más saliente de cuanto en ellas ocurre, facilitando al comercio de exportación cuantos datos les sean necesarios para su desarrollo, proporcionándoles referencia e informes completamente gratuitos del comercio y agricultura de la Guinea Española.

Suscripción anual, 6 pesetas  
Número suelto, 30 céntimos

## SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

Valle, Ballina y Fernández, S. A.

VILLAVICIOSA (Asturias)

Téngase la botella en posición horizontal

Representantes Exclusivos  
para Marruecos. Excepto  
Melilla, Ceuta y Tetuán

**BENITAH Y BENLOLO**  
TÁNGER

## GRAN HOTEL ITALIANOS

GERONA

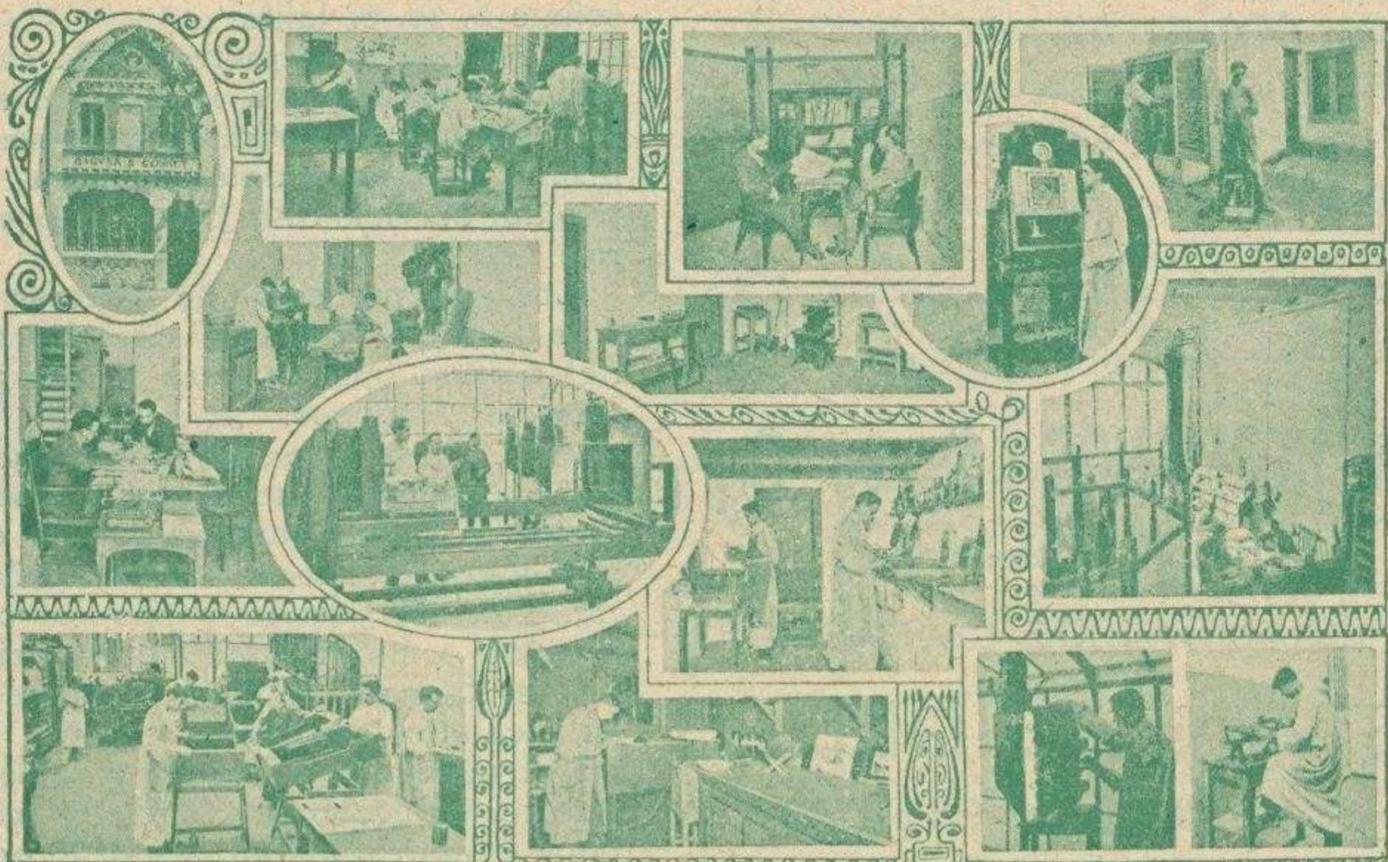
DE PRIMER ORDEN Y SITUADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

**HOSPEDAJE DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE**

Coche e intérprete a la llegada de los trenes

Garage para automóviles

### TALLERES DE ARTES GRÁFICAS DE LA CASA BAGUÑA Y CORNET



Fachada. — Retoques. — Despacho de recibos. — Terraza para la insulación. — Taller de montaje. — Estereotipia. — Máquina de grabar. — Dirección. — Galería fotográfica. — Laboratorio de esmaltes. — Oficinas. — Sala de grabados. — Laboratorio de fotografía. — Insulación por la electricidad. — Máquina de trazado de curvas.

# Africa



AÑO VIII NÚM. 40  
—  
AGOSTO

: REVISTA ESPAÑOLA ILUSTRADA :  
SE PUBLICA MENSUALMENTE  
DIRECTOR GUSTAVO PEYRA

REDACCIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN  
Rbla. Cataluña, 46, 1.º

1914

BARCELONA

= SUMARIO =

*El momento actual.—Fuerzas beligerantes: Alemania, Austria, Rusia y Francia.—La kabila de Anyera.—El Banco de Fernando Póo.—Miscelánea.—Anuncios.*



## EL GENERAL LINARES

El día 7 del corriente mes falleció en Madrid el Excelentísimo Sr. Teniente General D. Arsenio Linares Pombo.

De él podrá decirse siempre que fué modelo de caballeros, de militares y de gobernantes. Ha sido el general Linares una de las mayores ilustraciones de nuestro Ejército al que consagró toda su vida. Trabajador incansable, con clara y rápida percepción de la realidad, esclavo de su propia rectitud, en cualquier otro país los anhelos del ilustre general hubieran alcanzado realidad práctica en la organización del Ejército; por desgracia en España todo se estrella ante el individualismo insano que nos imposibilita para llevar a cabo una sólida y verdadera regeneración.

Tuvimos la suerte de tratar con verdadera intimidad al difunto general y jamás olvidaremos las atenciones que nos dispensó. Nuestra Revista tuvo en él a uno de sus primeros y más queridos suscriptores.

Dios le tenga consigo; acepte su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame y la mención del distinguido general el tributo postrero de respeto, afecto y admiración que hondamente apenados rendimos ante su cadáver.

G. P.



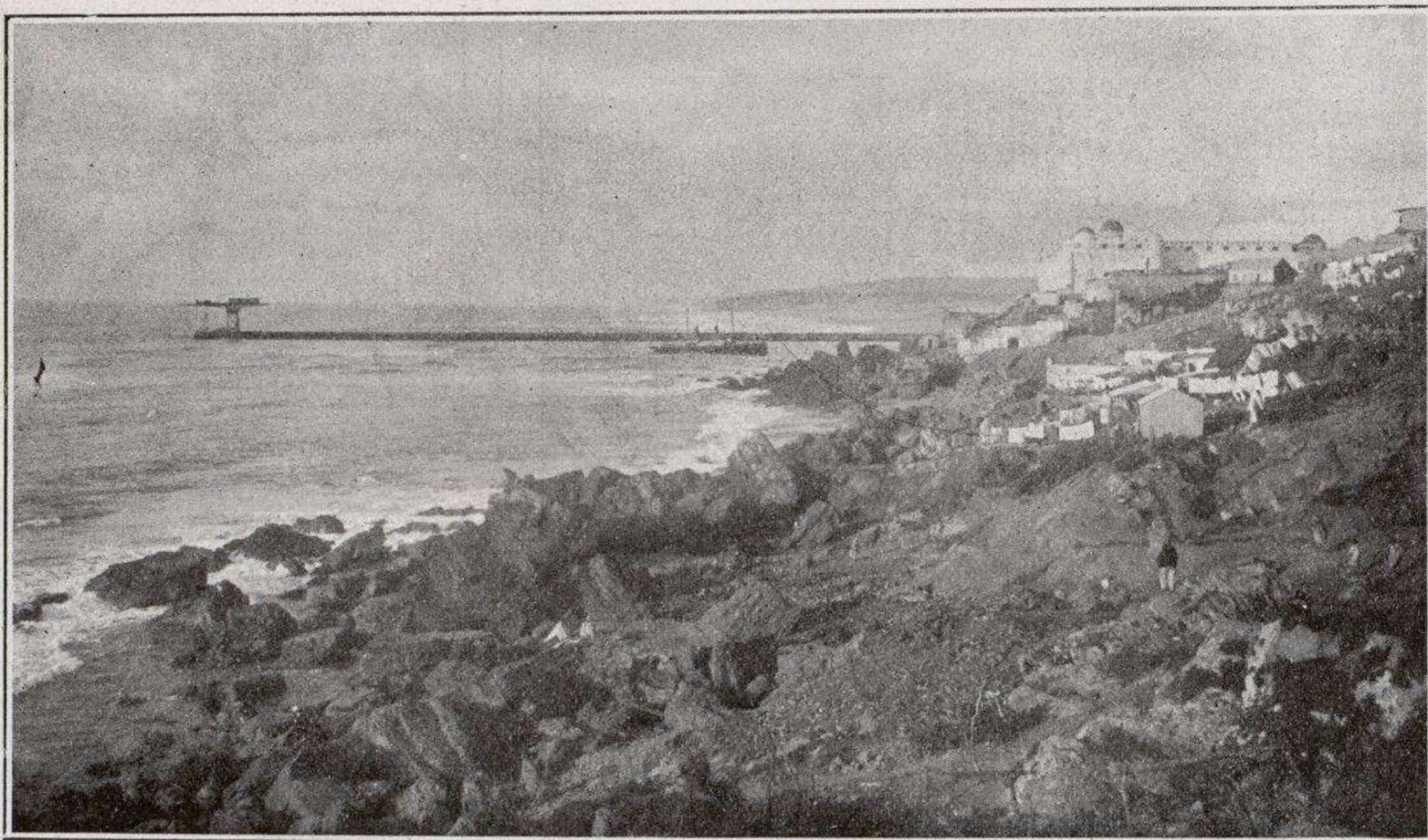
## EL MOMENTO ACTUAL



AS circunstancias gravísimas porque Europa atraviesa imponen un paréntesis a nuestras crónicas hispano - africanas. Todo es secundario ante la magnitud del drama que empieza a desarrollarse en esa inmensa zona que abarca desde los Urales a los Pirineos!

El conflicto era inevitable. Sólo una ceguera voluntaria podía impedir la

ción real o imaginaria que determinados organismos servios pudieran tener en el crimen de Sarajevo; pero el hecho indudable es que los antecedentes no son favorables a la nación de los Karageorgewicht. Recuérdese el asesinato del Rey Alejandro y de la reina Draga, perseguidos en su propio palacio, cazados como fieras, asesinados en sus propias habitaciones. No queremos relacionar unos hechos con otros para remontarnos a sus orígenes; nos limitamos a señalarlos a la consideración de los lectores para que cada cual deduzca las conse-



Larache.—Vista de la Barra y del espigón en construcción

Fot. Castro

exacta visión de la realidad. No se debaten en esta guerra imperialismos, ni luchas de intereses económicos de las grandes potencias: se ventila un pleito de mucha mayor identidad que es el derecho a la vida de muchas de ellas.

No podía la monarquía Austro-Húngara dejar sin castigo el asesinato alevoso e infame de su príncipe heredero y de su inocente esposa. No me incumbe ni es este su propio lugar, analizar la participa-

cuencias que su buen criterio le sugiera.

Lo que es indudable es la procedencia de haberse localizado el conflicto entre Austria y Servia, porque se ventilaba un pleito que sólo a ambos interesaba. Pero Rusia siempre ambiciosa y engreida con el papel de hermana mayor de los pueblos balcánicos se inmiscuyó en la contienda y desde ese momento claro está que el problema pasaba a ser internacional, dando entrada en la pa-

lestra a las diferentes naciones unidas respectivamente a Austria y Rusia por tratados de alianza o inteligencias más o menos estrechas.

No incurriremos en la vulgaridad de predecir el resultado de la guerra, cosa siempre incierta y expuesta a gravísimos errores, en esta ocasión más fáciles porque los efectivos combatientes son aproximadamente los mismos y en estas condiciones es indudable que la victoria definitiva dependerá principalmente de multitud de circunstancias, tales como el espíritu de las tropas, su capacidad de marcha, rapidez de movilización y despliegue estratégico según las respectivas redes de ferrocarriles etc., etc. Eso, comenzaremos a saberlo dentro de 10 ó 12 días, cuando terminada ya por lo menos en Francia, Alemania y Austria, la movilización y la concentración, puedan comenzar las verdaderas operaciones y con ellas los grandes choques de las masas combatientes.

España queda hoy por hoy neutral y bendigamos la hora en que esto puede ocurrir, pero vivamos prevenidos y desconfiados incluso de los que reputamos hoy como amigos. Muy bien nos parece que mediante inteligencias diplomáticas hayamos conseguido que por alguien se nos garantice la integridad de nuestra situación mediterránea, la seguridad de Canarias y aun la de los escasos restos del festín marroquí que la voracidad de Francia nos ha dejado libres. Pero nos

parece indispensable que el Gobierno si tiene conciencia de los deberes que su responsabilidad ante Dios, la Patria, el Rey y el Parlamento le imponen, adopte las medidas que la más elemental prudencia aconseja, proveyendo a la defensa de lo que más verosímilmente pueda ser objeto de ataque imprevisto. Y esto debe hacerse con tiempo porque acaso el momento de mayor peligro para los débiles, no es ciertamente el actual sino el que sobrevenga cuando exhaustos los combatientes se imponga la paz general

en la cual serán sacrificados seguramente no solamente los vencidos, sino también y acaso con mayor intensidad los que aun habiendo permanecido neutrales hayan cometido la imperdonable imprevisión de vivir confiados sin prepararse a defender por sí mismos lo que la ambición de los vencedores pudiera apetecer con el consentimiento

egoísta, pero muy humano, de los vencidos.

Y como algo de esto es lo que tememos que ocurra a España, salvamos nuestra responsabilidad dando el grito de alerta a quien puede y tiene el deber de proveer a la seguridad de la Patria.

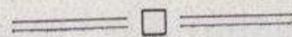
GUSTAVO PEYRA

Diputado a Cortes



*Fot. Blanco*

Larache.—El ilustrado ingeniero de obras públicas Sr. Figuera, que tanto se interesa por la prosperidad de la citada plaza.



FUERZAS BELIGERANTES

## ALEMANIA, AUSTRIA, RUSIA Y FRANCIA



AUNQUE muchos periódicos han publicado estados comparativos de las fuerzas contendientes, hemos podido observar en ellos tantas exageraciones y deficiencias, que creemos sería grato a nuestros lectores una breve nota de las mismas, asegurando su absoluta autenticidad.

Los estados que a continuación in-

nadie, sabe qué destino se les darán. Las tropas de tercera línea (ejército territorial en Francia, landsturm en Alemania y Austria, no irán a campaña; probablemente se formarán tan sólo unidades de infantería y seguramente no poseerán uniformes completos y sí sólo algunas prendas, cubre cabezas, blusa, etc., etc. Su principal cometido será sin duda la guarnición de algunas plazas, el mantenimiento del orden en el interior y eventualmente la seguridad de las comunicaciones con el ejército vencedor.

## ALEMANIA

25 Cuerpos de Ejército (1 de la guardia prusiana, 18 prusianos, 3 bávaros,



Costumbres moras.—Moros de la llanura de Garet, haciendo los trabajos de la recolección. Fot. Lázaro

sertamos se refieren únicamente a los respectivos ejércitos de primera línea porque en cuanto a las reservas y posibles formaciones que con ellos se hagan, no hay datos y nadie, *absolutamente*

2 sajones y 1 wurtembergués). Cada C. de E. de dos divisiones o sean 24 batallones y 24 baterías a 6 piezas, en conjunto 144 piezas de campaña por C. de E. a los cuales han de agregarse las piezas

de artillería pesada (obuses de 15, cañones de 12 cm., etc.) que figuran como artillería de Cuerpo. Es posible también que a cada C. de E. activo se agreguen divisiones de landwer.

Divisiones de Caballería.—En pie de

na) 45, el 11° (Lemberg) 27, el 13° (Agram) 27, el 14 (Innsbruck) 43, el 15 (Sarajevo) 31 y 16 (Ragnsa) 33. El C. de E. tiene normalmente dos divisiones y 24 baterías como el alemán.

La caballería está organizada en 8



Curiosa fotografía de un entierro moro por las calles de Tetuán.

*Fot. Rubio.*

paz la organización superior de la caballería alemana es la brigada. De ellas hay 55 con las cuales pueden organizarse de 16 a 18 divisiones a tres brigadas, pudiendo disponerse de 33 baterías a caballo para unirlas a esas divisiones. Las tropas de ingenieros comprenden 35 batallones de zapadores, 8 de ferrocarriles, 17 de telégrafos y varias unidades de aerostación y aviación. Cada C. de E. tiene un escuadrón del tren.

### AUSTRIA

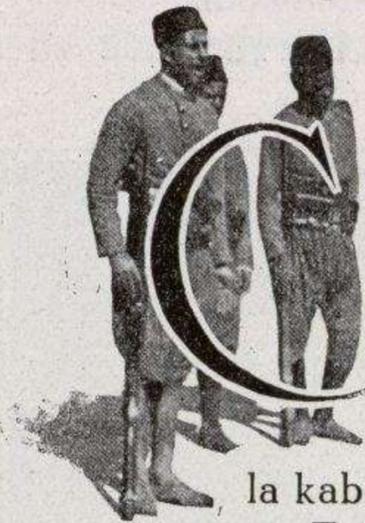
16 C. de E. con un total de 33 divisiones. La fuerza del C. de E. austriaco es individualmente superior a la del alemán, así por ejemplo, el 1.º Cuerpo (Cracovia) tiene 29 batallones, el 2.º (Vie-

divisiones, número que puede aumentarse fácilmente a 12 ó 14. Existen 24 baterías a caballo.

La landwer austriaca y la honved húngara que al revés de lo que ocurre en Alemania figuran en la Monarquía dualista como tropas de 1.ª línea presentan un efectivo de 16 divisiones de infantería y 2 de caballería con los servicios completos, de modo que si Austria adoptara el C. de E. de dos divisiones podría poner en línea 24 de estas grandes unidades. Verosímilmente se organizará el C. de E. a 3 divisiones agregando una de landwer a cada unidad superior orgánica del ejército común austro-húngaro.

*(Continuará)*

## LA KABÍLA DE ANYERA



CON este modesto trabajo exento de toda galanura de estilo, contesto a los numerosos amigos que me piden datos sobre la kabíla de Anyera.

Esta kabíla es, según nuestra opinión, la más importante de las comprendidas en nuestra zona de protectorado.

Fundamos esta opinión en su situa-

Al Sur con la kabíla de Uadrás; al Este con la kabíla del Haus de Tetuán y al Oeste con la kabíla el Fahz de Tánger.

Esta kabíla se divide en tres grandes partes. La 1.<sup>a</sup> llamada Hait el Gába, es la más montañosa y agreste de la kabíla. Comprende las montañas llamadas Yebel Yunech o Beliunech (Sierra Bullones), el Yebel Musa y gran parte de la sierra del Gárra. Está limitando Hait el Gába por el Campo neutral de Ceuta, y al interior de la kabíla, por un semicírculo que empieza en el Estrecho a corta distancia de la orilla izquierda de Uad el Remel y termina por bajo del zoco del



Operaciones sobre el Tertudin y les Bucherit.—Mohamed-Asmari «El Gato» que se batió heroicamente al lado de nuestras victoriosas tropas y el teniente de askaris Ben-Ab-dalah, terror del enemigo. *Fot. Lázaro.*

ción geográfica, a más de otras razones de carácter étnico.

Limita al Norte con el Estrecho de Gibraltar siguiendo la costa desde el campo neutral de Ceuta hasta las inmediaciones de Tánger.

Tezlatza; de aquí sube al terno siguiendo el límite de la kabíla del Haus de Tetuán con Anyera a terminar en el Mediterráneo. En dicho semicírculo quedan comprendidos los poblados el Hauma, el Mansura y el Aonzar.

La 2.<sup>a</sup> parte es Hait el Baharuin, limita con la anterior y sigue la orilla del Estrecho hasta la kabíla el Fahz de Tánger siguiendo los límites de ésta con Anyera hasta el Aduar de Melusa.

La 3.<sup>a</sup> llamada Hait el Barkukiin, está limitada por las otras dos y el resto de los límites de la kabíla de Anyera.

Para sus transacciones comerciales cuenta cada Hait con un zoco o mercado.

El de Hait el Gába es el zoco Tzelata junto al poblado de Tagarant a unas tres horas próximamente de nuestra posición principal de Cudia Federico. (1)

Este zoco como indica su nombre se verifica todos los martes y el lugar toma nombre de dicho día.

El de Hait el Barkukiin es el zoco del Jemis. Lo verifican los jueves. Está situado a unas tres horas y media de Tetuán.

El zoco es siempre un lugar *estratégico* comercial. Afluyen a él caminos de todas las partes de la kabíla, y están situados buscando la proximidad posible a las kabílas limítrofes.

En los tres que acabamos de citar,

(1). Los naturales le llaman Cudia Et-tach.

vemos que el del Tzelatza Tagarant está situado junto al límite con la kabíla del Haus de Tetuán.

El del Atzenin de Melusa junto al límite con la kabíla el Fahz de Tánger y cercano a la de Uadras.

Y el zoco del Jemis de Anyera, cercano a los límites de la kabíla de Uadras y de la del Haus de Tetuán.

La kabíla de Anyera, tiene una Mehal-la acampada en el poblado el Biut, del que toma nombre.

Están atrincherados según un sistema de trincheras paralelas flanqueadas por otras.

A sus espaldas está el bosque comunal, y bordeándole a media ladera está la vereda o camino de Cudia Federico al poblado.

Este camino está por completo dominado por las trincheras y el bosque.

Enfrente de nuestros tres blocaos, puestos

avanzados de Cudia Federico, y a unos 500 metros próximamente, tienen trincheras donde prestan su servicio de guardia.

A diez pasos del camino al Biut, poco después del sitio donde se bifurca el que conduce al zoco del Tzelatza, y oculta



Brillantes operaciones sobre el Tertudin y les Bucharit.—Policía moro llevando en la mano un arma tosca cogida a los enemigos de M. Talza. De ella se sirven los moros para rematar a sus heridos graves con el hacha y para arrastrar a los leves desde el caballo con el gancho. *Fot. Lázaro.*



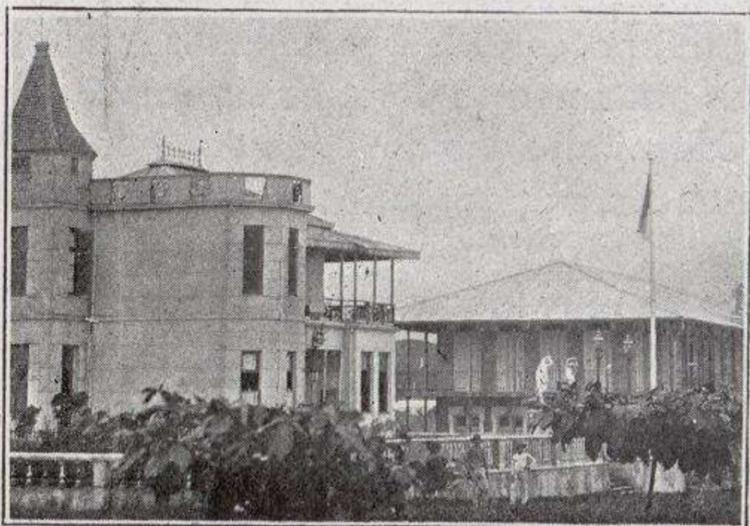
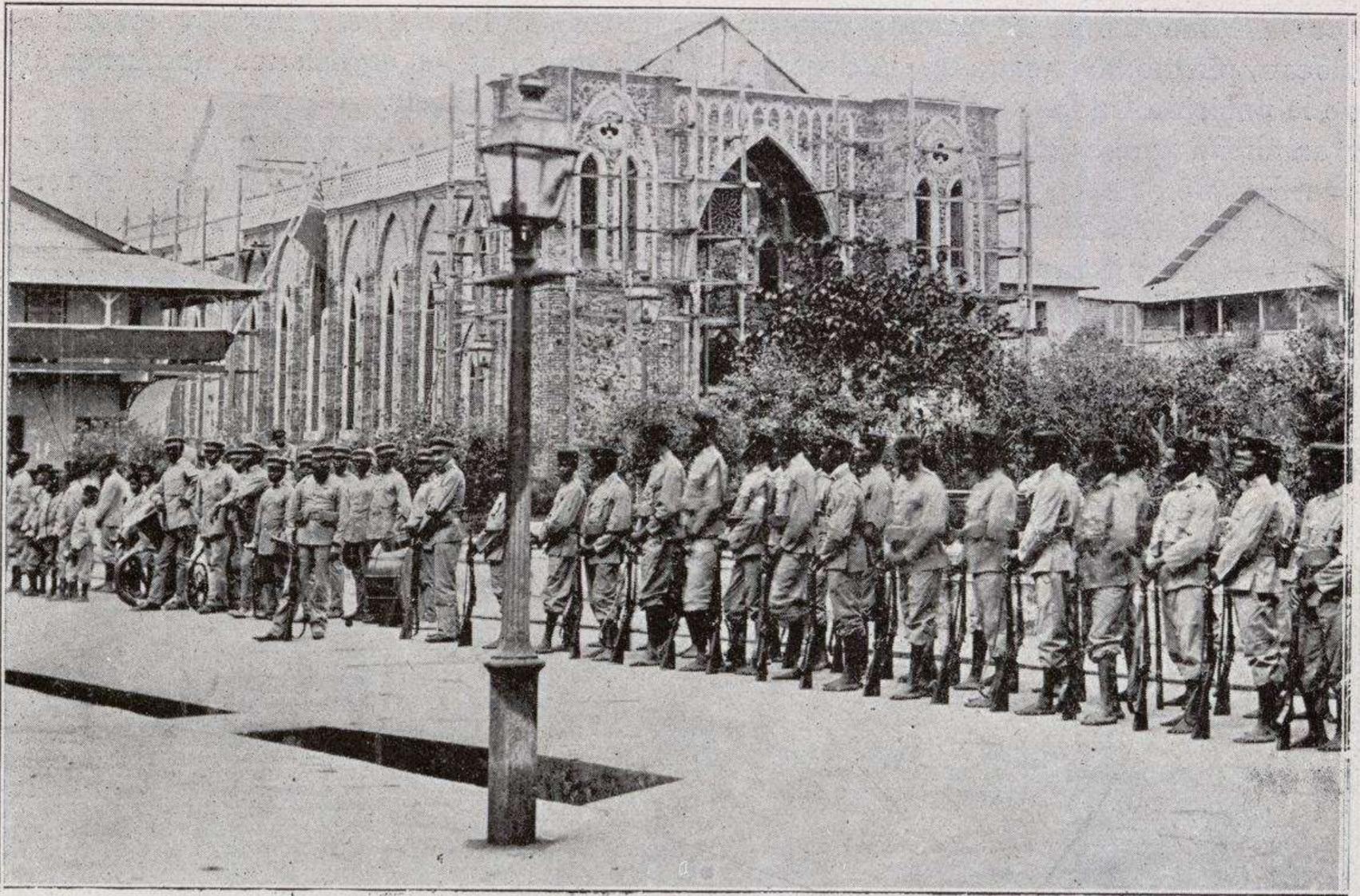
*Fot. Lázaro.*

El bravo teniente de la policía indígena Kaid Ben-Ab-dalah, marchando con su sección para hacer un reconocimiento en el campo enemigo.



*Fot. Lázaro.*

Nuestra policía indígena en el Rif.—Moro de la policía interrogando a un Kaid sobre el paradero de unos bandoleros a los cuales persigue.



(1) Guardia Colonial. Al fondo la Catedral en construcción.—(2) BUBIS del poblado Rebola.—(3) Ferrocarril de vía estrecha de Santa Isabel a San Carlos.—(4) Capitanía del puerto.—(5) Palacio del Gobierno General, próximo a terminar su construcción.

por la loma donde se asienta nuestro blocao, puesto avanzado de la derecha de la posición Cudia Federico, está una gran choza que es el cuerpo de la gran guardia que destaca dicha Mehal-la.

Por Cudia Federico, es el punto por donde es más asequible al poblado. La otra entrada por Uad el Marsa es muy abrupta, distante y difícil por todos conceptos. Todos los puntos de acceso por dicho río, están llenos de obstáculos y trincheras de piedra.

La Mehal-la del Biut, está formada

Estos son los más atrevidos, y los autores de todas las agresiones nocturnas al Campo de Ceuta.

Los demás aduares o poblados mandan cada uno en proporción a su importancia, esto es, al número de varones útiles, el contingente de combatientes.

Estos contingentes se relevan por períodos variables de una semana a medio mes.

Esto no obsta para que en cuanto se formalizara un combate, acudieran combatientes de todas partes, de no sentirse



La alegría de los caminantes en pleno desierto. Un oasis a la vista.

Fot. AFRICA

por contingentes de todos los poblados de Hait el Gába y del Baharuin y de la parte norte de la kabíla del Haus de Tetuán.

Los poblados que están a retaguardia de nuestras posiciones que son Beni-Mesala, Aaxfa, Uad el Jolot y Menizla, están abandonados por haber retirado sus familias, ganados y efectos al interior.

También el poblado del Biut tiene en el interior la mayor parte de sus familias y ganados.

Todos estos aduares, tienen en la Mehal-la la mayoría de sus hombres incluyendo los muchachos de 14 y 15 años.

amenazados por otros lugares a retaguardia, que les hiciera temer por sus viviendas, familias y ganados.

Esta kabíla es la mejor armada del Imperio. La mayoría de los combatientes del Biut, poseen Maüser, viéndose muy pocos armamentos de otros sistemas.

Cada individuo lo adquiere por su cuenta con su peculio, así como las municiones. En la época actual un Maüser nuevo o muy poco usado, se cotiza a 140 duros: en buen uso no suele bajar su precio de 100.

La Mehal-la del Biut, tiene por misión oponerse por la parte de Cudia Federico,

al avance de nuestras tropas hacia las lomas cercanas llamadas por los naturales Hafa el Benat y Ed-dorura, que se dan frente, y desde las que se dominarían en absoluto y a muy corta distancia los poblados del Biut, Ain Edchicha, Ain el Yir y Uad el Marza, quedando facilitado el avance al zoco del Tzelatza de Tagaran, que como dejamos dicho es un punto estratégico. Así lo consideran los naturales que han tomado poco a poco todas las precauciones posibles para defender el paso a dicho sitio, poniendo guardias en todas las vaguadas orientales de la Sierra del Gárra que sigue una dirección paralela al camino Ceuta Tetuán. De éstas, las más importantes son las de Uad Leimuna y la del Río Negro. Estas vaguadas del Gárra

entre Tetuán y el zoco del Jemis de Anyera, de los que dista respectivamente una hora y media aproximadamente.

Forman esta Mehal-la, contingentes de los poblados de la kabila del Haus de Tetuán, de los de Hait el Barkukiin de Anyera, y de los de las kabilas de Uadras y Beni Yder, pues todas éstas tienen sus límites en las cercanías de dicho poblado.

Tiene por misión defender los puntos de paso al Yebel Dersa y sierra del Haus, desde el camino Tetuán-Ceuta, y especialmente el llamado Bab el Aonzar que está inmediato a dicho poblado y desde donde se llegaría con facilidad y en poco tiempo al zoco del Jemis de Anyera. Esta Mehal-la destaca guardias que enlazan con las que destaca el Biut,



Moros de Wad Aldam levantando sus jaimas y cargando sus enseres para trasladarse de sitio.

*Fot. Lázaro.*

son a su vez una amenaza constante al camino de referencia.

La Mehal-la de Zad-dina, está situada en el poblado de este nombre asentado en la vertiente occidental de la Sierra del Haus de Tetuán, que es continuación del Gárra siguiendo la misma dirección.

Este poblado promedia la distancia

formando una línea de puestos paralelos al camino citado. Zad-dina es pues un punto estratégico de suma importancia para los kabileños; desde él taponan Bab el Aonzar como dejamos dicho para oponerse al avance de nuestras tropas acampadas en el Rincón de Medik que está cercano.

También vigila dicha Mehal-la el avance de nuestras tropas de nuestra posición de Lauziin (1) al Jemis de Anyera muy cercano desde dicha posición, y desde donde es más fácil el acceso por ser terreno relativamente despejado.

La Mehal-la de Burrian. Esta está situada en el poblado de este nombre perteneciente a la kabíla de Uadras y en el límite de ésta con la de Beni-Yder. La forman, contingentes de los poblados de las kabílas de Uadras, Beni-Yder, el Haus de Tetuán, Beni-Hozmar y Anyera. Tiene por misión principal, oponerse al avance de nuestras tropas al ya célebre Fondak de Ain-Yedida, que promedia el camino de Tetuán a Tánger. Vigila el puente de Busefiha (Buceja) de dicho camino al Sur de Lauziin y tiene también por misión atacar por retaguardia a nuestras tropas de dicha posición en su avance al zoco Jemis de Anyera. Dicha Mehal-la forma con la de Zad-dina y con Lauziin un triángulo isóceles aproximadamente, cuya base sería Zad-dina-Burrian, y el vértice opuesto Lauziin, donde forma ángulo obtuso quedando Zad-dina al norte de nuestra posición y Burrian al sur de ella.

Mehal-la de Dar Ben-karrich. Está situada en el poblado de ese nombre en la kabíla de Beni-Hozmár. Defiende el camino a la ciudad de Xefxauen. Dista aproximadamente poco más de una hora de Tetuán. Tiene cercanos los límites de Beni-Yder, el Haus de Tetuán y Uadrás. Está formada por contingentes de los poblados de las kabílas Beni-Hozmár, Beni-Yder, Beni-Aarós, Beni-Saaíd-Agazaua, el Jemás, la Gomara y hasta del Rif. En todas las Mehal-las, los contingentes de los poblados son mantenidos por estos. Las Mehal-las de Burrian, Zad-dina y Dar Ben-karrich, forman un triángulo isóceles, encontrándose nuestra posición de Lauziin en la parte media aproximadamente de la base Zad-dina.

(1). Lauziin es un poblado de la kabíla de Beni-Yder situado casi en el límite de ésta con la del Haus de Tetuán.

Dar Ben-karrich, si bien más cerca de Zad-dina que lo tiene al Norte, quedando al Sur Dar Ben-karrich. Esta Mehal-la, con la de Burriann, convergerían en sus ataques a retaguardia de nuestras tropas de Lauziin que avanzaran al Jemis de Anyera; y en la marcha de nuestras tropas al Fondak se opondría Burrian y convergerían en sus ataques por retaguardia las Mehal-las de Zad-dina y Dar Ben-karrich.

La Mehal-la del Abuab. Está situada en la kabíla de Beni-Mesáuar en las cercanías del sitio llamado Jenak el Biban que promedia la distancia de Cudia el Hámará (cuesta colorada) a Zinat (1) y atacaría por el flanco derecho a las tropas que de Cuesta Colorada avanzaran al nido del Raisuli. Forman dicha Mehal-la, contingentes de los aduarez de las kabílas de Beni-Mesauar, el Fahz de Tánger, el Garbia, Yebel Habib, Uadrás y Anyera. Como vemos, esta última kabíla nombrada, se encuentra rodeada por Mehal-las situadas a las inmediaciones del camino Ceuta-Tetuán y Tetuán-Tánger.

Cada Mehal-la tiene a su frente un cherif (2) de gran prestigio para mantener el fuego sagrado de la guerra Santa. A este cherif le dan cuenta de todo y toma parte en los repartos de beneficios por saqueos, etc. Otra parte lo dan al bien común. Dicho cherif es atendido y agasajado por todos los de la Mehal-la que se disputan el honor de hospedarlo.

También tiene la Mehal-la un Maín o administrador. Es siempre un letrado. Lleva también la correspondencia con las otras Mehal-las y tiene un puesto principal en las asambleas y deliberaciones.

JOSÉ GARCÍA DEL VALLE.

(Continuará)

(1). Zinat es un poblado situado en el monte de ese nombre, pertenece a la kabíla el Fahz de Tánger; no obstante, lo que queda fuera de la zona internacional es una verdadera casualidad.

(2). Por no hacer demasiado extenso este trabajo no damos los nombres y demás circunstancias de ellos y de otras gentes principales que nos son perfectamente conocidos.

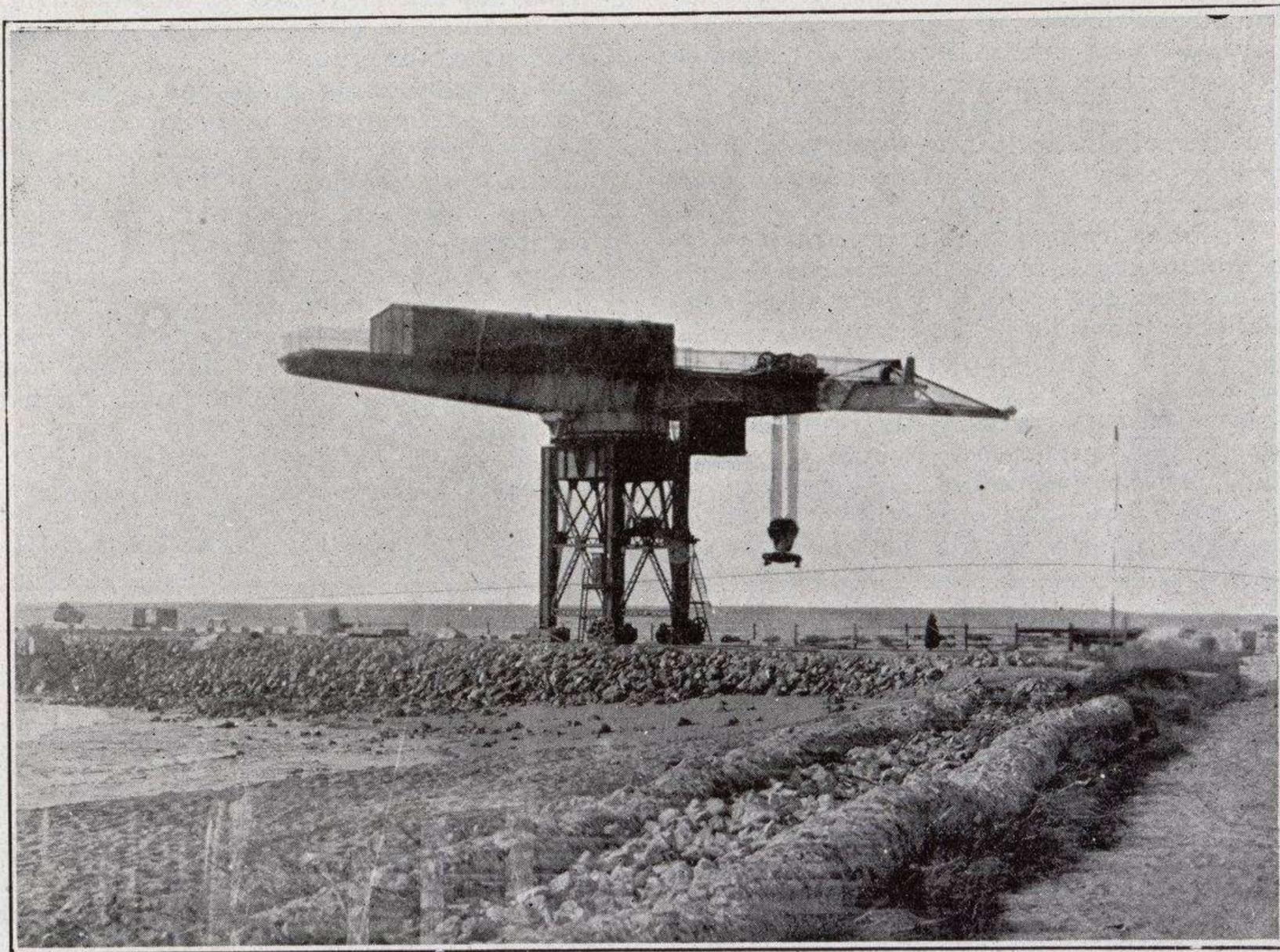
## EL BANCO DE FERNANDO PÓO

Nos proponemos hablar de él en este artículo para poner de manifiesto una vez más el poco interés que se presta a este asunto de tan vital interés para nuestra citada colonia. Nos referimos principalmente al Ministro de Estado, quien no se preocupa todo lo que debiera de ello. Pausable sería que se inspirase y llevase a feliz término los esfuerzos que la Sección Colonial ha venido realizando para que la creación del Banco Colonial fuese pronto una realidad.

En 1910 fué aprobado el presupuesto,

fos de la memoria reglamentaria que acompañaba al proyecto en la que bien claro se dice que la única forma de salvar a aquella agricultura de las garras de la usura era la fundación de un Banco.

Es más, al figurar aquella cantidad, buscaron una compensación, cual fué la de recargar la contribución territorial rústica en nueve pesetas más por cada una que se pagaba antes. El aumento no fué pequeño, ni dejó de ser desproporcional, precisamente en la peor ocasión por la grave crisis que allá se atravesaba.



Larache.—La potente grúa «Titán» transportando bloques de la fábrica al espigón.

*Fot. Blanco.*

en donde, a partir del año siguiente hasta la fecha, viene figurando con 150.000 pesetas como garantía del Estado a un capital de tres millones de pesetas con que debe constituirse.

Indudablemente, al presentarse tal proyecto a las Cortes, el ministro que lo suscribía, debía tener el convencimiento de que ello era una imperiosa necesidad que se sentía en Fernando Póo, y como prueba podríamos copiar aquí algunos párra-

Una ley ya aprobada y estando la Hacienda compensada con el ingreso ya citado, lo lógico era suponer que el Gobierno se ocuparía inmediatamente de celebrar un concurso, puesto que nadie ignora son varias y diferentes las sociedades económicas que tienen estudiado este asunto y están dispuestas a presentar proposiciones.

Pero como la lógica es cosa desconocida para algunos de nuestros gobernantes.

es el caso que van ya presentados cuatro presupuestos y que por consiguiente son 600.000 pesetas las que han sido destinadas a este fin sin que hasta la fecha el Gobierno haya dado un solo paso en este asunto.

Realmente es para que en Fernando Póo hubiese un conflicto de orden público y se diese cuenta la Nación de cómo tratan a aquellas colonias algunos de los gobernantes que la Providencia nos manda.

¿No hay motivo más que justificado para que aquellos agricultores pidan se reforme la Administración Central de tal manera que no tengan necesidad de depender todo de un elevado personaje, a quien llamamos ministro, y que tiene a las colonias como cosa muy secundaria?

Pero no es esto solamente lo extraño. En el parlamento, no son muchas, pero hay ilustradas personas que en algunas ocasiones han demostrado interés por las posesiones de Guinea, pero todavía no se han percatado de lo que representa aprobarse una ley y pasar *cuatro años* sin que se cumpla.

Nosotros no podemos pensar mal, no lo queremos creer, pero este estado del asunto da muchas veces pie a los malos intencionados para hacer correr rumores que no dejan en muy buen lugar al ministro de Estado.

En esos rumores sale siempre a figurar las 150.000 pesetas que durante los cuatro años han presupuestado, cantidad que es necesario averiguar el destino que se le ha dado, puesto que de ello depende sa-

ber si esta anomalía va a durar muchos años, ya que entonces habría que pedir que, si es dinero de aquellos agricultores, que indudablemente lo es, sea esa cantidad la base para crear el Banco, haciéndose donación graciosa de ello a los que han contribuido a formar esa suma.

Las altas temperaturas de aquellos países, no cabe duda que hacen perder las fuerzas, porque en todo país que no fuese Fernando Póo ya se habría formado tal estado de opinión, que las autoridades difícilmente podrían contrarrestar.

Antes de 1910 todo era hablar de que era indispensable crear una cantidad bancaria: se presenta el proyecto de ley, se aprueba, fórmanse sociedades que se disponen a concurrir al concurso, y llegado este momento, quien debiera tener más interés por el solo hecho de depender de él las colonias, se cruza de brazos y no da un solo paso adelante.

Verdaderamente, nuestras colonias de Guinea encuentran el merecido que se han hecho acreedoras como justo castigo a su apatía e indolencia.

Que aprendan de Cataluña y Canarias recabando el cumplimiento de sus derechos. La ley de los cabildos insulares y la de las mancomunidades son para ellos el espejo donde deben mirarse y para ponerlo en práctica sólo les falta una cosa. Unión, precisamente lo que nunca han tenido, ni saben tenerla.

Cada pueblo tiene el gobierno que merece.

F. LOPEZ CANTO.



### La corriente comercial

La Oficina Central de Asuntos Indígenas, a cuyo frente está el Coronel Ardanaz, lleva la estadística del paso de caravanas, estando encargado de reunir los datos el Comandante de Infantería don Adelarado Lacalle.

He aquí los correspondientes al mes de Mayo último en Zeluán, remitidos por el Teniente don Luis Lloret, de la 2.<sup>a</sup> mía de Policía Indígena.

En dicho período de tiempo pasaron por aquel lugar 474 caravanas, con un total de 1.867 bestias.

De las caravanas, 231 fueron de Beni-Bu-Yahi; 64 de M'Talza; 4 de Guezeunis; 3 de Tafersit; 138 de Beni-Tuzin; 32 de

Beni-Ukil; 1 de Beni-Snassen y 1 de Taza.

Las mercancías transportadas fueron las siguientes:

Maíz, 208 quintales; harina, 993; azúcar, 51.8815 pilones; té 414 cajas; bujías 50 cajas; telas 420 piezas y petróleo 12 cajas.

No será necesario decir que este tráfico sólo se refiere a las caravanas que merecen el nombre de tales y no a otra clase de expediciones.

### Adjudicaciones

Ha sido adjudicado a la Sociedad Anónima «Construcciones y Pavimentos» el contrato para la construcción en Larache y Alcázar de los grandes almacenes y edificios en hormigón armado del Monopolio de Tabacos de Marruecos.

### La carne en Argelia

Nadie ignora que en esta última época, por distintas causas, ha disminuido de modo muy notable el ganado vacuno en Marruecos.

En Melilla se ha hecho bien sensible la

escasez y por lo que a Argelia toca, ha ocurrido lo propio, llegando a constituir serio motivo de preocupación.

La Cámara de Comercio de Orán en vista de lo que ocurría, y sigue ocurriendo en esta materia y dado que las medidas anteriormente tomadas para conseguir el abaratamiento de la carne no habían dado resultado alguna práctico, solicitó que se permitiera la importación de ganado argentino.

Elevada la petición al Gobierno francés, el ministerio de Agricultura ha contestado negativamente, manifestando que subsisten en la actualidad las razones que en 1909 aconsejaron prohibir la importación de Argelia del ganado americano, toda vez que la enfermedad llamada fiebre de Texas es endémica en la República Argentina, lo que constituye un grave peligro para la salud pública.

Se ha desvanecido, pues, la esperanza que en la Argelia se tuviera de conseguir una disminución en el precio de las carnes.

### Distinciones

Ha sido concedido por S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, el collar de la orden de Carlos III, al Sultán de Marruecos, Muley Jusef.

Asimismo ha sido honrado con la misma alta distinción, el Jalifa de nuestra zona Muley Mehdi, habiendo producido el mejor efecto esta honrosa concesión.

### Banco de España en Melilla

He aquí las operaciones de la sucursal del Banco de España en Melilla, desde el 24 de Febrero de 1913 en que se estableció hasta fin del mismo año:

Descuentos sobre la plaza, número 32, 80.625'00 pesetas.

Descuentos sobre otras plazas, núm. 98, 150.465'51.

Negociaciones: Letras tomadas, núm. 55, 23.366'80.

Cuentas corrientes con garantía de valores núm. 14, 74.000'00.

Cuentas corrientes con garantía personal, núm. 1, 30.000'00.

Giros sobre el Reino, núm. 530, 434.935'66.

Cuentas corrientes de efectivo.—Abonos, núm. 1.862, 46,619,321'49.

Id., id., id.—Cargos núm. 2.826, 41.298, 296'04.

Idem, idem, idem.—Saldo en fin de año, 5.524.025'45.

Depósitos en efectivo.—Constituidos, número 18, 63.138'12.

Id., id.—Devueltos, id. 9, 18.858'00.

Efectos en depósito.—Constituidos, id. 46.498,880'00.

Id., id.—Devueltos, id. 19, 159.100'00.

### Cantidades giradas por la Administración de Correos de Melilla en el año de 1913.

	Núm.	Pesetas
V. declarados expedidos. . . . .	4.759	1.647.078'00
V. declarados recibidos. . . . .	2.640	1,646.154'00
Giros postales impuestos. . . . .	29.338	1,280.385'05
Id. postales satisfechos . . . . .	30.092	662.573'50
V. en metálico expedidos. . . . .	4.874	116.681'65
<b>Totales. . .</b>	<b>71.703</b>	<b>8,342.872'20</b>
Objetos asegurados expedidos . . . . .	539	53.627'00
Id. asegurados recibidos. . . . .	587	168.929'00
<b>Totales generales .</b>	<b>72.329</b>	<b>8,565.428'20</b>

### De la estadística de Telégrafos de la estación de Melilla el año 1913

Despachos interiores expedidos, 66.953.

Idem recibidos, 113.919.

Despachos de escala, 37.697.

Despachos internacionales expedidos, 17.870.

Idem recibidos, 21.950.

Productos del servicio interior, pesetas 125.265'85.

Idem internacional, 28.942.

### Sellos de correos

La confección de los nuevos tipos de sellos de correos se lleva muy adelantada y según parece no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se pongan en servicio.

Habrán seis tipos distintos representando los monumentos principales y las vistas de las ciudades marroquíes, pues se huirá de la representación de personas, que sería mal vista seguramente por el país.

Las vistas son muy originales y están hechas según noticias de la arquitectura mora.

En cuanto a las inscripciones, los sellos, llevarán la palabra Marruecos y en cifras la indicación del valor.

En letras árabes se leerá; «el Barid-el-Maghribi». «Correos marroquíes».

### Los destinos

En atención a las extraordinarias circunstancias originadas por nuestra acción de protectorado en Marruecos y teniendo en cuenta que el buen espíritu de la oficialidad del Ejército inspira a ésta el deseo de limitar cuanto sea posible las excepciones establecidas para destinos a las Comandancias generales de Africa por considerarlos

como puestos de honor, se dispone quede sin efecto a excepción (g), art.º 3.º de la Real orden circular de 28 de Abril último (D. O. núm. 94), pudiendo por lo tanto en lo sucesivo ser destinados a dichos territorios los jefes y oficiales y sus asimilados, a quienes les corresponda, no obstante hallarse en la situación de supernumerarios sin sueldo, cualquiera que sea el tiempo que lleven en dicha situación y la causa que la motivara, salvo los representantes en Cortes y los gobernadores civiles de las provincias.

#### **El cargadero de minerales.—Informe favorable.**

Ha sido informado favorablemente por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, un proyecto de cargadero de minerales que presentó a la Junta de Fomento la Compañía Española de Minas del Rif.

Dicho descargadero se proyecta construir siguiendo la alineación del muelle Becerra, efectuando para ello un gran relleno en el mar, para poner los depósitos de mineral.

Al muelle de carga podrán atracar cinco buques, dos por banda, y uno formando T con la punta del muelle metálico, que se construirá al final de la obra.

El coste de ejecución se acerca a dos millones y medio de pesetas.

#### **Las minas de Melilla**

Se ha recibido un despacho de París participando que el Superárbitro ha autorizado la explotación de las minas de Guelaia y Quebdana.

Según la importancia de las explotaciones se fijan las cantidades que en concepto de caución deben depositar las empresas interesadas.

#### **Obras en Marruecos.—Las dos zonas y Tánger.**

Todo induce a creer que antes de que pase mucho tiempo la zona española y la zona francesa, estarán unidas por buena carretera con la internacional de Tánger.

El Comité especial de Obras públicas se ha reunido en Dar-En-Niaba, tratando del importante asunto de las comunicaciones de Tánger, acordando prolongar la construcción de la carretera hasta el punto más avanzado de la de Rabat y Kenitra, con la que se tendrá la comunicación de Tánger y Larache con Rabat.

Como se ha declarado la urgencia de la obra, se ha convenido en el inmediato envío de equipos a las tres zonas, que han de ser atravesadas por la carretera, para proceder a los estudios necesarios.

El primer equipo, al frente del cual está Alí Zaky, ha ido ya al límite de la zona internacional para comenzar los trabajos preliminares.

La Prensa de Tánger escribe elogios para el Comité de Obras públicas, por estos acuerdos.

Realmente la comunicación de la zona de Tánger con la española y la francesa, es cosa que interesa mucho.

#### **Transacciones sobre inmuebles**

Con objeto de evitar los perjuicios que pudieran ocasionar, el Excmo. Sr. Comandante General ha ordenado que en los zocos se recuerde que, con arreglo al derecho musulmán, todas las transacciones sobre bienes inmuebles entre europeos e indígenas, deben hacerse ante los kadies nombrados por el Maghzen que ejerzan sus funciones en el territorio de las kabílas en que las propiedades objeto de la operación se hallen enclavadas, no debiendo las Compañías mineras, mercantiles, ni los particulares, tratar privadamente con los indígenas sobre compra venta, arrendamiento, etc., de terrenos, sin intervención de las Oficinas indígenas correspondientes, a las que están afectos los kadies antes citados.

Sumamente acertada nos parece la medida del General lordana, pues, en efecto, es preciso no olvidar que en los contratos sobre bienes raíces es de precisión que intervengan los kadies si no se quieren correr verdaderos riesgos y complicados litigios.

---

#### **AVIS DE L'ADMINISTRATION**

Pour la publicité française s'adresser a monsieur René Mevel, Membre de la Chambre Syndical de la Publicité de Paris, Publicité Générale, 12, Rue du Poulet a Paris.

---

# Africa

Revista

Española

Ilustrada

---

#### **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

---

Suscripción anual:

**España . . . . . 6 pesetas**

**Extranjero. . . 8 francos**

**Pídanse tarifas de anuncios, reclamos, encaje y todas las formas de publicidad al Administrador.**

**Se venden clichés a 5 cts. cm. y se prestan a 3 cts.**

---

Imp. Comas y Portavella: Villarroel, 12-14.—BARCELONA



# Gran Fábrica de DULCES

de

Joaquín Lloveras y C.<sup>a</sup> S. en C.

BARCELONA

Elaboración de frutas en conserva, peladillas, bombones, jaleas, membrillo, jarabes y horchatas.

Especialidad en turrónes de todas clases

Exportación á provincias y ultramar

## Línea de vapores de A. Pérez Montañán

Servicio regular entre los puertos de Málaga, Gibraltar, Puente Mayorga, Ceuta, Tetuán y Tánger, y entre Alicante y los mencionados puertos por los vapores

## "HISCANA" y "SEVILLA"

Saliendo de Málaga todos los lunes y de Alicante quincenalmente para los mencionados puertos.

Agentes en Ceuta: TRUJILLO y MURTO

## PLANS & PRAT

EXPORTADORES DE TES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Agentes para la venta de la verdadera AGUA DEL CARMEN, elaborada por los RR. PP. Carmelitas Descalzos en Tarragona

DESPACHO CENTRAL

Pasaje Batlló, n.º 3. - BARCELONA (Las Corts)

Telegramas: TES.—Teléfono 7536

ESTÓMAGO = RIÑONES = HIGADO

## Agua de Vilajuiga

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina. Preferida por los mejores médicos. Única insubstituible para prevenir y curar el ARTRITISMO y MAL DE PIEDRA. Es la de mayor venta y la más económica en su clase.

Pídase en todas partes

Suplemento

(Continuación de la página DXCV)

Art. 6.º La posesión de cualquiera de los cargos mencionados en el presente Real decreto, no otorga al funcionario categoría superior a la que le corresponda en su carrera respectiva, ni modifica la situación a que tenga derecho en el escalafón de la misma.

Art. 7.º Los servicios prestados en los tribunales de la zona del protectorado español en Marruecos, no otorgan derecho de ninguna clase, ni para el ingreso por asimilación, ni por ningún otro concepto en las carreras de que procedan los funcionarios designados para su presentación.

Art. 8.º Una vez constituidos los tribunales españoles a que se refiere este Real Decreto, dejarán de funcionar las jurisdicciones consulares establecidas actualmente para súbditos y protegidos españoles, que quedarán desde luego sometidos a dichos tribunales.

Dado en San Ildefonso a 9 Julio de 1914.  
ALFONSO.

El ministro de Estado, *Salvador Bermúdez de Castro*.

## Francia en Marruecos

Las tropas francesas de ocupación pueden clasificarse en cuatro grupos:

- 1.º Tropas francesas de la metrópoli
- 2.º Tropas argelinas.
- 3.º Tropas marroquíes.
- 4.º Ejército colonial.

Las primeras están hoy día, constituidas tan sólo por tropas técnicas, salvo un batallón de Cazadores alpinos (n.º 14) de cuatro compañías.

Hay en Marruecos occidental:

Ocho baterías montadas a cuatro piezas, (32 piezas).

Siete de montaña, a 6 piezas (42 piezas).

Seis compañías de Zapadores.

Dos de Ferrocarriles.

Dos de Telégrafos.

Seis compañías de Administración Militar.

El batallón de Cazadores está de guarnición en Mogador.

Las tropas argelinas constan sólo de Infantería y Caballería, y son:

1.º Nueve batallones de zuavos.

Cinco de Legión extranjera.

Tres de infantería ligera (disciplinarios)

Diez y nueve batallones de tiradores argelinos.

En total, 36 batallones.

2.º La Caballería consta de:

Diez escuadrones de Cazadores de Africa.

Catorce de Spahis.

En total, 24 escuadrones.

(Sigue a la página DXCIX)

DXCVII

# Servicio de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba-Méjico.**—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila, cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para relajarse a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES. Rebaja en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**SERVICIO ESPECIAL. Línea Brasil-Plata.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOLL Y C.<sup>a</sup> calle Granvía Layetana

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de SEGUROS

Dirección: MADRID, Zorrilla, 11

Autorizada por RR. OO. de 8 de Junio 1909 y 1.º de Abril 1912

### Seguros mutuos de vida

Supervivencia, Previsión y Ahorro

### Seguros de ganados

Robo, hurto y extravío

Representantes en Tánger: Sres. BENITAH Y BENLOLO

## Fábrica de Conservas

Escabeches y Salazones

## Manuel Arredondo

ESPECIALIDAD EN SARDINA SIN ESPINA

Dirección postal y telegráfica:

ARREDONDO - CORUÑA

Code used: A. B. C. 5.ª edición

CORUÑA : GALICIA : ESPAÑA

## LUIS UTZ

CALLE 1.º OCTUBRE, 19

REUS

### Casa elaboradora del Café CEFABU, en polvo

Preparado excelente, ingenioso y agradable, hecho de la mejor clase de café

Aventaja a los demás cafés, preparándose con gran comodidad y limpieza en el acto, disolviéndose con igual facilidad y rapidez, tanto en agua hirviendo como en agua fría. No deja residuos, evita el tostar, moler, hervir y colar

Se buscan representantes para provincias y Ultramar

## Andrés Marín

SUCESOR DE A. ALMONECIL

FÁBRICA DE GUITARRAS  
CUERDAS Y BORDONES

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR

Barcelonina, 17 :: VALENCIA (España)

Completo surtido en cuerdas para instrumentos, como son Guitarras, Violines, Contrabajos, Tiples, Violoncellos, etc. Se fabrican cuerdas de todos gruesos para máquinas, molinos, péndulos de reloj, máquinas de coser, tornos y prensas litográficas

## BASCULAS - ARCAS

PARA CAUDALES

# PIBERNAT

Vergara, n.º 4 (antes Plaza de Cataluña y calle Pelayo)

BARCELONA



## Gran establecimiento de equipos militares

Primero en su clase en España

Rambla del Centro, 37 || Sucursal en Madrid:  
BARCELONA || Preciados, 21, entresl.º

## HIJAS DE JUAN MEDINA

Bordadores efectivos de la Real Casa  
Banderas y Estandartes, Uniformes Diplomáticos, Cruces  
y Medallas de todas clases

Suplemento

(Continuación de la página DXCVII)

3.º Compañías varias de Administración y Sanidad.

Las tropas marroquíes se dividen en dos clases: tropas auxiliares marroquíes y gums irregulares. Además se admiten voluntarios marroquíes en las tropas indígenas argelinas de guarnición en Marruecos. Estas tropas suman 20.000 hombres actualmente, sin contar las mehallas jerifianas del Sur.

Las tropas auxiliares marroquíes, tienen:

Cinco batallones de tiradores marroquíes (18 compañías).

Ocho escuadrones de spahis (11 en 1914).

Cuatro baterías de Artillería.

Media compañía de Ingenieros.

Una de Administración (dos en 1914).

Catorce gums mixtos de diversas composiciones.

Dos unidades de escolta del Sultán.

Suman estas fuerzas 750 clases francesas o argelinas, 700 soldados, 100 oficiales indígenas, 8.500 soldados regulares y 6.000 irregulares.

El ejército Colonial está representado en Argelia por:

Siete batallones de Infantería colonial

Siete baterías de Artillería coloniales.

Doce batallones negros senegaleses.

Un escuadrón negro.

Seis compañías negras de Administración.

En total, 500 oficiales y 20.000 hombres. Los regimientos tienen tres batallones: uno blanco y dos negros.

En resumen, el presupuesto francés de Marruecos para 1914 asciende a:

9 generales.

96 oficiales de Estado Mayor y Administración Militar.

2.762 jefes y oficiales de filas.

5.056 clases de filas.

82.616 soldados de primera y segunda

En total, el efectivo del Ejército francés de ocupación, es de 90.701 jefes, oficiales y soldados.

## DERECHO MUSULMÁN

PARTICULARIDADES DE LA HERENCIA

(Conclusión)

II

Constituyen el activo de la herencia todos los bienes del finado, cosas o derechos, deducción hecha de las cargas.

Para practicar la liquidación hay que separar del caudal, primero, las deudas del finado y los créditos contra el propio caudal; segundo, los legados; y tercero, las deudas que procedan de los herederos.

(Sigue a la página DCI)

DXCIX

## Edelmiro Esteva y C.<sup>a</sup>

LA FÁBRICA MÁS ANTIGUA DE LA CAPITAL EN CUADRADILLOS Y TAPONES DE CORCHO

Exportadores de corcho en plancha a provincias y extranjero

Se fabrican objetos y cuanto afecte al ramo del corcho

Fabricantes inventores del baldosín de corcho natural patentado. Última palabra del **confort**, higiene y comodidad de la vida moderna; de duración y conservación incalculable.

Compradores de corcho siempre en condiciones sin igual

**Calle Grajas, n.º 3. - CÁCERES**

## Martos O'Neale & C.<sup>o</sup>

:: EXPORTADORES  
DE VINOS Y COÑAC

**JEREZ DE LA FRONTERA**

## PRADOS HERMANOS MÁLAGA

GRANDES ALMACENES Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE LUJO

Dormitorios, comedores, salones, gabinetes, tapicería y cortinajes en todos los estilos

Instalaciones completas y decorados

**Agente: JOSÉ PALAM. - Tánger**

Pidan informes a los Sres. A. Delmar y Hnos. Soco Chico

## EL COMERCIO ESPAÑOL

Almacén de Tejidos, Quincalla, Paquetería, Muebles y Diversos Artículos

DE

*Gómez y Fernández*

Es el establecimiento más surtido de toda clase de géneros.

**Calle de los Cristianos, frente al Banco de Estado**

**TÁNGER**

**Sucursales en Larache y Casablanca**

## SANTA ISABEL

GRAN FÁBRICA DE FIDEOS Y PANIFICACIÓN

Montada con aparatos y maquinarias lo más perfectas y modernas

Elaboración con productos de primera calidad

EXPORTACIÓN DE FIDEOS Y PASTAS PARA SOPAS, A TODO EL IMPERIO DE MARRUECOS

## Juan Acevedo Ponce

Almacenes, Fábrica y Despacho:

**Marqués de Santa Cruz, 6. - CEUTA**

## LA ROSARIO

PEREDA y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

:: Fábrica de Jabones y Perfumería ::

**SANTANDER**

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>

*Plaza San Agustín, 2*

**CÁDIZ**

Antigua Sastrería Cortiles

## Marofo y Baratech (S. en C.)

Inmenso y variado surtido de géneros nacionales y extranjeros

Pañería :: Estambres :: Kakis

Trajes para Señoras y Caballeros

Uniformes Militares y Civiles

Impermeables, Capotes y Pellizas

EQUIDAD Y BUEN GUSTO

**CHACEL, 8 (antes Tetuán)**

**MELILLA**

Ultimas Novedades

## San Antonio

Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento armado

de

## D. Manuel Fernández Martín

Baldosa a imitación a mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de loza desde 2'50 en adelante.—Escalones, repisas, bañeras, fregaderos, lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas, y alcantarillas de cemento armado, cementos, saco a devolver desde 2'50 hasta 6 pesetas. Depósito de cementos Lafarge, desde 2'50 ptas. y materiales de construcción.

**Fábrica, oficinas y despacho:**

**Gran Capitán, núm. 9, Polígono.-MELILLA**

## Minas "Ceuta Tetuán"

Agencia, Comisión, Registro y Guía de Minas en las zonas de Ceuta y Tetuán.—Exposición permanente de minerales y cuanto se relaciona con el particular.

Calle Real, núm. 90, duplicado-CEUTA

Fundición de Hierro y Metales  
Construcción y Reparación de Maquinaria

### PORTA HERMANOS, S. EN C.

Bombas : Prensas : Norias : Malacates : Transmisiones : Soportes automáticos : Instalaciones de maquinaria eléctrica : Prensas patentadas con el aparato indicador de presión : Turbinas : Trabajos de calderería, etcétera.

Dr. Robert, 67 y 69 (cerca la Estación del Norte) REUS

Maquinaria, Herramientas,  
Poleas diferenciales

## de Fries y C.<sup>a</sup>

Calle Cortes, 587

BARCELONA

## HOTEL VILLA - ESPAÑA

Calle de la Luneta. - TETUAN

CONFORTABLES HABITACIONES

COCINA VARIADA Y SUCULENTA

Servicio de excursiones al interior

PROPIETARIO:

ANTONIO DEL ROSARIO

Suplemento

Los legados se toman del tercio del activo después de repasar el pasivo y las deudas del conjunto de bienes existentes en el día del conocimiento, y hechas todas las deducciones, se adjudicará el activo a los sucesores.

El principio fundamental, después, de la reforma de Mohamet, es: que las mujeres heredan una porción fija (*farida*), determinada por el Koran, y los varones el resto.

Y dico esto, podemos entrar en el examen del mecanismo de la herencia.

Se llama reserva o legítima, a la porción fija que la ley atribuye a determinados parientes, que son los de lazo más débil, en los bienes de una herencia.

Esas porciones son las siguientes, según las personas a quienes corresponde: *de la mitad, de la cuarta parte, de la octava, de las dos terceras, de una tercera y de la sexta.*

La reserva de la mitad corresponde a cinco parientes, que son los que a continuación se expresan:

- 1.º El único en sucesión de su esposa, muerta sin descendencia.
- 2.º La hija única del difunto.
- 3.º La hija del hijo del finado a falta de la anterior.
- 4.º La hermana de doble vínculo, cuando es única y en defecto de la anterior.
- 5.º La hermana consanguínea, siendo única y a falta de la precedente.

Cada una de las cuatro mujeres nombradas excluye a las siguientes y toma la consideración de *aazaba* cuando concurre con un hermano del mismo lazo y grado.

La hermana del doble vínculo o consanguínea, se convierte del mismo modo en *aazaba* o heredera, propiamente dicho, en presencia del abuelo paterno o de una en la línea directa.

No queda con lo dicho expuesto todo lo que es de interés en lo que se refiere a esta reserva o legítima de la mitad, pues casos hay en que los interesados cambian de cuota, por lo que conviene examinarlos.

El viudo en la sucesión de su esposa pasa de la legítima de la mitad a la cuarta cuando aquella ha dejado descendencia.

Las hijas del causante gozan de la reserva de las dos terceras partes, pero en concurrencia con un hermano cada una recibe la mitad de la parte de este.

Las hijas del hijo del causante tienen también la reserva de las dos terceras.

La hija del hijo y las hijas del hijo, no son excluidas por la hija del finado. Si es sola, toma la sexta parte y a los consanguíneos les corresponde la mitad, no siendo excluidos por la hermana de doble vínculo, si bien su reserva es entonces la sexta.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que a

(Sigue a la página DXXII)

# E. RÁFOLS & CO.

## IMPORTACION - EXPORTACION

### HAMBURGO, 8

Códigos: A. B. C. 5th  
Edition & Particulares

Dirección telegráfica:  
"Ráfols-Hamburg"

#### BODEGAS BILBAINAS

Sociedad Anónima  
Capital: 6.000.000 de Ptas.  
Vinos finos de Rioja y Valdepeñas  
Gran Coñac FARO  
Domicilio Social: BILBAO

#### CARABANA

Aguas Naturales

#### R. J. Chavarri

Calle de la Lealtad, 12-Madrid

#### JAIME CATÁ

Estomacal del AMOR  
VERMOUT-ESPAÑOL

#### GERONA (ESPAÑA)

De todos los anisados del mundo, el  
es el muy higiénico Anís del Amor

#### Gran fábrica de Azulejos

CASTELLÓN DE LA PLANA

Telegramas: YORK-CASTELLÓN  
Almendras, Avellanas, Naranjas y otras frutas de  
país. :: Azulejos de todas clases

#### ENRIQUE GIMENO

Exportación a Provincias y al extranjero

#### "SOCONUSCO"

Chocolate de la Real Casa

Precio de la libra 5 pesetas

DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE

#### DIEGO DELGADO

Camoens, 1. - Ceuta

#### Samper Blanco Hermanos

MELILLA

Informaciones comerciales  
Comisiones y representaciones

SEGUROS: CONSIGNACIONES  
COMPRA-VENTA Y ADMINIS-  
TRACIONES

Telegramas: "Samper Hermanos"

#### REIN & C.<sup>o</sup>

BANQUEROS

Establecidos en el año 1876

Exportadores en gran escala  
de vinos, pasas, almendras  
y otros productos del país

#### MÁLAGA-ESPAÑA

#### Anís del Taup (Topo)

#### JOSÉ GERMA

SABADELL (ESPAÑA)

#### GRANDES ALMACENES

#### MONTANER

16 Apartado-PALMA DE MALLORCA (Baleares)

#### SUCURSAL EN ÁFRICA:

Se admiten comisiones y representaciones para las  
Plazas de TETUÁN, CEUTA y TÁNGER

#### Fletamentos y Comisiones

#### Freixas Hermanos

Consignatarios de buques

Calle Paz Bajo Muralla, 13 - Barna.

Cables y telegramas

FREIXAS-MURALLA

#### Cerveza de la acreditada marca la T

Importador exclusivo para Ceuta y Tetuán

ANTONIO DÍAZ GUZMÁN

CEUTA

#### ARON ASSOR

Proveedor de la Armada Es-  
pañola, compra y vende toda  
clase de artículos.

Fuente Nueva - TÁNGER

#### Félix Azpilicueta

Cosechero y exportador de vinos

FUFN MAYOR — (Rioja)

Especialidad en Vinos y Vermouts

de todas clases de la casa

Mayner, Plá y Sugrañes

Villafranca del Panadés

Representante en Tánger, VILLALTA

#### ROMANI Y MIQUEL

Valencia, Grao, Tánger, Ceuta, Tetuán

Consignaciones, Agencia de aduanas,

: Seguros, Tránsitos, Comisiones :

#### DESPACHO IMPORTANTE

dedicado con perfecta organización al

#### COBRO DE CRÉDITOS

en toda España, sin gasto ninguno para el  
acreedor, desea entrar en relación con co-  
merciales y particulares que tengan cré-  
ditos pendientes de cobro. Escribir, bajo  
H. 1.486 B. a Haassenstein y Vogler, Ram-  
bla del Centro, 15, Barcelona. Se solicitan  
corresponsales activos y solventes en las  
principales plazas de Marruecos y capitales  
de provincia de América latina

#### Juan Antonio Nofuentes

Materiales para Construcciones  
de todas clases

Calle Minas, 14 - CEUTA

#### Salomón Ben-Hamú

Banca, Giros y Comisión

CEUTA

# LOS TIROLESES

Calle de Tetuán, n.º 2. - TÁNGER

Gran Bodega de Vinos y Almacén de víveres al por mayor. Especialidad en vinos finos de mesa, Valdepeñas y Rioja. Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de comestibles al mayor. Depósito exclusivo de Ginebra de la acreditada marca BOLS para Marruecos. Exportación para todos los puntos de la costa y del interior de Marruecos.

Propietario, FRANCISCO CEBALLOS GUTIÉRREZ

# Sociedad Anglo-Franco Española

Domicilio social

Calle de Fez (Casa del Menebhi)

TÁNGER (Marruecos)

Director: **M. BERENGUER**  
Arquitecto

Compra de Minas.—Análisis de minerales  
Anticipo de fondos sobre títulos  
Contrata de obras públicas y particulares  
Planos y presupuestos para la construcción de inmuebles.  
Facilidad en los pagos.

# FÁBRICA DE TABACOS

# LA PALMERA

Viuda DESMAREZ & C.<sup>a</sup>

P. DOÑATE, Sucesor

Plaza de Armas. - ORÁN

# LA GLORIA

Gran Fábrica

de

GALLETAS Y BIZCOCHOS

DE LUJO

BARCELONA

Suplemento

los ojos del derecho koránico, tiene en principio la misma consideración en lo que toca a la materia de herencias; el cónyuge superviviente, cuando la esposa no deja sucesión, la hija única; la hija del hijo; la hermana de doble vínculo y la hermana consanguínea.

Para comprender el mecanismo de las sucesiones es preciso, como aconsejan todos los expositores, reparar en si se emplea el artículo en singular o en plural, pues la unidad o la pluralidad hacen cambiar radicalmente los derechos de los herederos.

Del mismo modo es de necesidad conceder al sexo toda su significación jurídica, pues así como para nosotros basta decir los nietos, en derecho musulmán, hay que decir los hijos de la hija o los hijos del hijo.

C. M. DE MENDILUCE

## Cuadro de valoraciones de las principales mercancías importadas en Marruecos. Año de 1914.

Número de orden	Designación de las Mercancías	Unidad	VALOR FRANCO'S
<b>Animales vivos</b>			
1	Caballos . . . . .	Cabeza.	200 a 1,500
2	Asnos . . . . .	»	50 a 250
3	Vacas lecheras: De España . . . . .	»	300 a 500
	De otros países . . . . .	»	500 a 1,000
4	Cabras ordinarias: De Malta . . . . .	»	30 a 50
	De otros países . . . . .	»	20 a 35
<b>Productos y despojos animales</b>			
5	Carnes: De buey . . . . .	100 kgs.	145
6	De ternera . . . . .	»	170
7	De cerdo: Jamón, primera calidad . . . . .	»	250
	Segunda calidad . . . . .	»	130
8	Pecho . . . . .	»	118
9	Costillas saladas . . . . .	»	90
10	Tocino: primera calidad . . . . .	»	110
	Segunda calidad . . . . .	»	90
11	Rolled Shoulder, calidad extra . . . . .	»	160
	Calidad corriente . . . . .	»	125
12	Carnero de Australia (congeladas) . . . . .	»	130
13	Embutidos: De primera calidad . . . . .	»	300
	De segunda calidad . . . . .	»	260
	De tercera calidad . . . . .	»	110
14	Leche: Condensada en cajas de 48 latas de una libra: Marca superior, azucarada, «La Laitière Suisse» . . . . .	Caja . . . . .	28
	Sin azúcar . . . . .	»	22
	Otras marcas . . . . .	»	12,50 a 20

(Continuará)

# HOTELES RECOMENDADOS

VALENCIA

## GRAN HOTEL

Calle S. Vicente y Plaza de la Reina

## Gran Hotel Washington

(Alhambra)

GRANADA

## Pensión LA PENINSULAR

de MELCHOR SOLER

20, Plaza de San Fernando. - SEVILLA

Se habla francés, inglés, alemán e italiano

## Grand Hotel France et Paris

Plaza Loreto

CADIZ

## GRAN HOTEL VICTOR

Hermosa situación y excelente trato

Se habla español

ORÁN (Argelia)

## Gran Hotel Universo y Cuatro Naciones

Con toda clase de comodidades

Propietario: PEDRO DURIO

ZARAGOZA

## GRAN HOTEL DE ROMA

Caballero de Gracia, 23 MADRID

## Hotel EL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar

Propietario LUIS FUENTES

(Marruecos)

LARACHE

## Hotel Restaurant Moderno

Propietario: JUAN GIL

La casa se recomienda por la buena atención y su cocina excelente

TANGER

(Marruecos)

## Gran Hotel Reina Victoria

C. Pareja. - Conde del Serrallo y Prim

MELILLA

## GRAN HOTEL PILAR - Madrid

ALCALÁ, 21 (antes 17 triplicado)

Frente al Palacio de la Equitativa e inmediato al Gran Casino

Calefacción a vapor en toda la casa. Teléfono. Ascensor. Cuarto de baño. Cocina francesa y española.

## GRAND HOTEL

GIBRALTAR

## Gran Hotel Imperial

Propietario: GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, 7

TOLEDO

## GRAND HOTEL DE ESPAÑA

PRECIOS MÓDICOS

Plaza Castelar y Pintor Sorolla - VALENCIA

## Gran Hotel Elordi

Antes Reina Victoria

ALICANTE

## GRAN HOTEL INGLÉS

## Ibarra y Aguado

Propietarios

MADRID

## GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114

FERROL

## Grand Hotel de Madrid

SEVILLA

## Gran Hotel Imperial

Montera, 22

MADRID

## CECIL HOTEL

Propietario: B. QUERO

Rue Anfa CASABLANCA (Marruecos)

# Hijos de Manuel Arquer

Manufacturas de Plomo. Barcelona y Valencia



Tubos de Plomo. Planchas de Plomo  
Perdigones. Balas y Balines. Barras y  
barritas. Pureza del plomo, 99'859. Minio  
de plomo químicamente puro. Estaño  
en panes, barretas y varillas.  
Tubos de estaño. Composición  
metálica para tipografía



Agencia Comercial de las Manufacturas del PLOMO FIGUEROA

Fábrica de Lunas y Espejos Biselado y Tallado

**S. SANCHO** :: Vidrieras artísticas

: Monumentales monturas de metal y emplomadas  
Vidrieras esmaltadas, opacas y relieve transparente :  
Cristales de todas clases y colores :: Grabados y mu-  
selinas al cuarzo, al ácido y fuego :: Cristales para  
muebles y orfebrería : Gran economía en acristala-  
miento de obras :: Teléf 241 :: Cuenca F L y Muñoz  
Degrain, 2 (antes Cruz Nueva) Valencia (España)

*Aguas de Mondariz*

Bicarbonato-sódicas

Las más alcalinas de España

————— **PONTEVEDRA**

Exportación de vinos a todos los países del globo

**ENRIQUE GIRONELLA**

Paseo Cementerio, 151.-BARCELONA

**E. CARDELLACH Y Hno., S. en C.**

ASCENSORES Y  
MONTACARGAS

BARCELONA: Casanova, 29.-Madrid: Paseo Atocha, 15

**Orbea y C.<sup>a</sup>**

**Fabricantes de Armas  
de fuego y cartuchos  
: de caza :**

**EIBAR**  
(ESPAÑA)

**Casa en Tánger**  
(MARRUECOS)

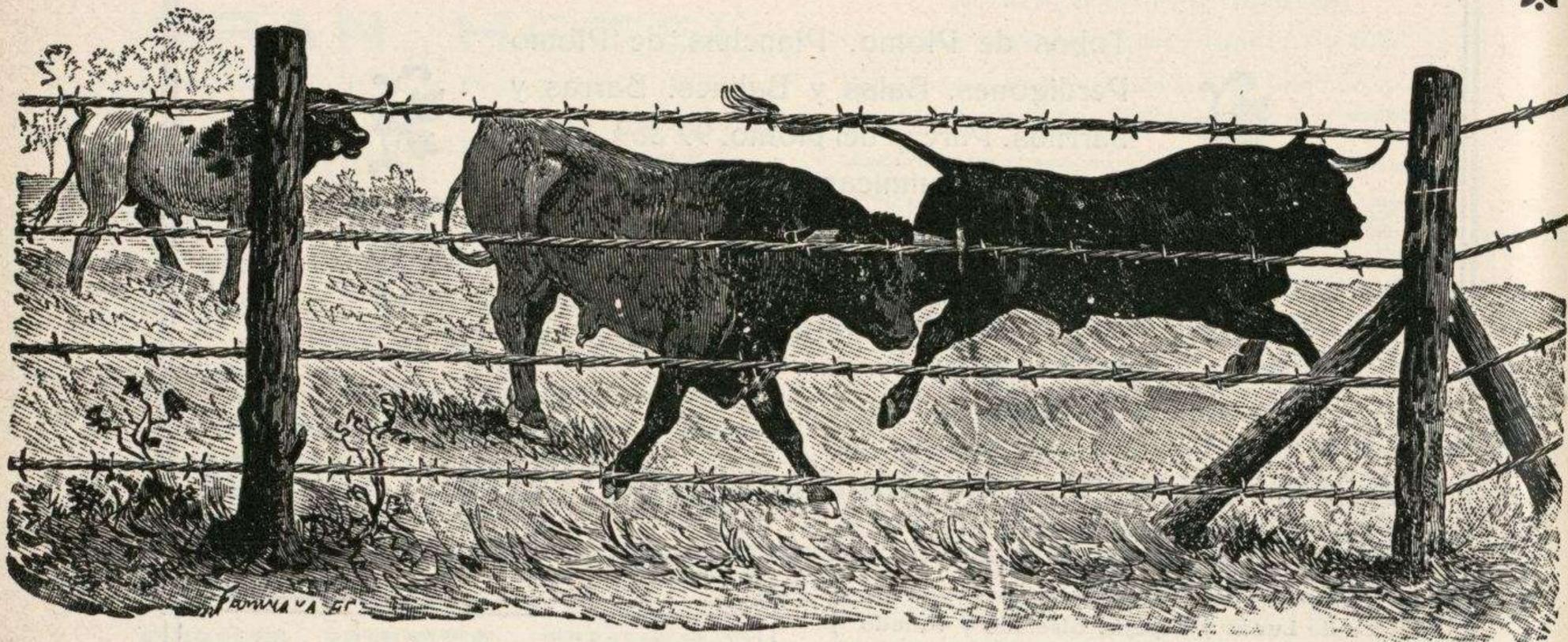
# FÁBRICAS RIVIÈRE

RONDA DE S. PEDRO, 58

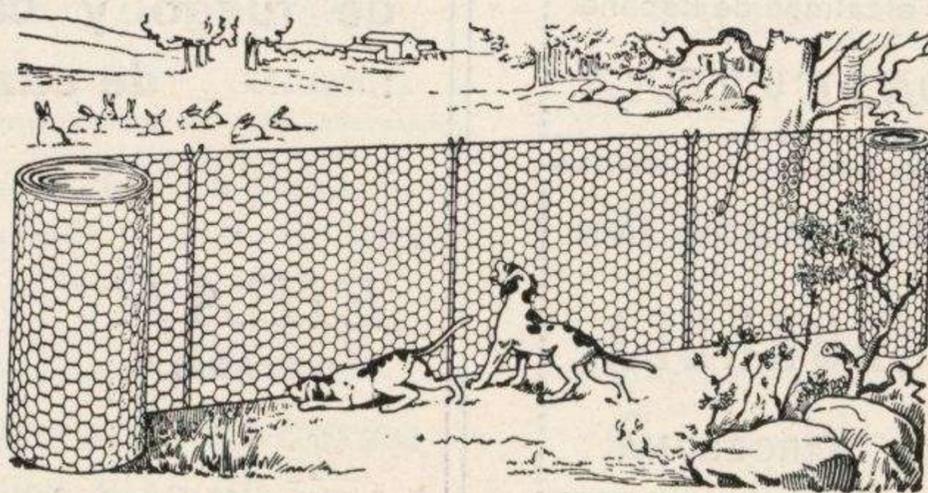
BARCELONA

FUNDADAS EN 1854

Casa en Madrid: Calle del Prado, 4



## ESPINO ARTIFICIAL CERCADOS METÁLICOS DE TODAS CLASES



Enrejados de Alambres para la Agricultura, Avicultura, Floricultura,  
Defensas para Arboles, Gallineros, etc., etc.

Pídanse Catálogos, muestras y precios - SE FACILITAN PRESUPUESTOS